



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CARRERA DE ING. EN GESTIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL

TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA: “LINEAMIENTOS SOCIALES DE PREVENCIÓN, ANTE EL USO DE DROGAS EN ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE BACHILLERATO MARÍA ANGÉLICA IDROBO DE LA CIUDAD DE IBARRA, 2019”

Previo a la obtención del Título de Ingeniería en Gestión y Desarrollo Social

AUTORA: Anrango Pastillo Jessica Zulay

DIRECTORA: MSc. Virna Isabel Acosta Paredes

Ibarra-2019



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100435045-8		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Anrango Pastillo Jessica Zulay		
DIRECCIÓN:	Otavalo, San Juan Alto		
EMAIL:	z_ulita27@live.com		
TELÉFONO FIJO:	062668187	TELÉFONO MÓVIL:	0986064482

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	LINEAMIENTOS SOCIALES DE PREVENCIÓN ANTE EL USO DE DROGAS EN ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE BACHILLERATO MARÍA ANGÉLICA IDROBO DE LA CIUDAD DE IBARRA 2019
AUTOR (ES):	Anrango Pastillo Jessica Zulay
FECHA: DD/MM/AAAA	21/11/2019
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Ingeniera en Gestión y Desarrollo Social
ASESOR /DIRECTOR:	MSc. Virna Acosta

2. CONSTANCIAS

La autora Anrango Pastillo Jessica Zulay manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es la titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 21 días del mes de Noviembre de 2019

EL AUTOR:

(Firma).....
Nombre: Anrango Pastillo Jessica Zulay

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Luego de haber sido designado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra, he aceptado participar como directora del Trabajo de Grado con el siguiente tema: LINEAMIENTOS SOCIALES DE PREVENCIÓN, ANTE EL USO DE DROGAS EN ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE BACHILLERATO MARÍA ANGÉLICA IDROBO DE LA CIUDAD DE IBARRA, 2019. Trabajo realizado por la señorita Anrango Pastillo Jessica Zulay previo a la obtención de título de Ingeniera en Gestión y Desarrollo Social.

Al ser testigo presencial y corresponsable directo del desarrollo del presente trabajo de investigación que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sustentado públicamente ante el tribunal que sea designado oportunamente.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad.



MSc. Virna Isabel Acosta Paredes
DIRECTORA

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Los miembros del tribunal aprueban el informe de investigación sobre el tema:
LINEAMIENTOS SOCIALES DE PREVENCIÓN, ANTE EL USO DE DROGAS EN
ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE BACHILLERATO MARÍA ANGÉLICA
IDROBO DE LA CIUDAD DE IBARRA, 2019 de la estudiante Anrango Pastillo
Jessica Zulay previo a la obtención de título de Ingeniera en Gestión y Desarrollo Social.

Para constancia firman



MSc. Virna Acosta
DIRECTORA



MSc. Anabela Galárraga
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



MSc. Pedro Quelal Onofre
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



MSc. Jaime Rivadeneira
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

AUTORÍA

Yo, Anrango Pastillo Jessica Zulay con C.I. 1004350458 declaro bajo juramento que la presente investigación es de total responsabilidad de mi autoría: "LINEAMIENTOS SOCIALES DE PREVENCIÓN, ANTE EL USO DE DROGAS EN ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE BACHILLERATO MARÍA ANGÉLICA IDROBO DE LA CIUDAD DE IBARRA, 2019", que han respetado las diferentes fuentes de información realizando citas correspondientes.



Srta. Zulay Anrango
C.I. 1004350458

DEDICATORIA

Dedico esta investigación en primera instancia a Dios, quien me ha dado fortaleza y ha sabido guiar mis pasos en todo momento. También a mi Madre Susana, pues fruto de su esfuerzo y eterno amor dieron aliento y perseverancia a mi alma para culminar este trabajo exitosamente, y porque no mencionar a mis pequeñas hermanas Nahomi y Camila, quienes a pesar de todas las circunstancias vividas han sido compañeras de desvelo en este largo camino educativo.

AGRADECIMIENTO

Me permito agradecer a mi segundo hogar, a la Universidad Técnica del Norte y cada uno de los docentes quienes me instruyeron durante estos cinco años de formación universitaria.

A mi directora MSc. Virna Acosta, y docentes como Dr. Miguel Pinto y MSc. Pedro Quelal, por ser quienes guiaron y aclararon mis inquietudes durante la investigación. A su vez a mis compañeras de investigación, quienes se convirtieron en mi fuente de apoyo, demostrando que la amistad y el correcto trabajo en equipo son dos fortalezas muy valiosas para llegar al éxito.

RESUMEN

El objetivo de estudio de esta investigación es establecer lineamientos de prevención social, ante el uso de drogas en estudiantes del Colegio de Bachillerato “María Angélica Idrobo”, localizada en la ciudad de Ibarra, para esto se ha empleado como herramientas de investigación una encuesta compuesta por diecinueve preguntas orientadas al uso, frecuencia y consumo de drogas, en esta ocasión el estudio se enfocó en tres tipos de drogas como son: alcohol, cigarrillo y sustancias psicoactivas. Se trabajó con una muestra de 153 estudiantes de bachillerato general unificado y técnico en confección de la moda. Tras la tabulación y análisis de resultados se determinan diferencias significativas en el uso y consumo de drogas por parte de los estudiantes, por tanto, el índice más alto lo representa el alcohol con un 79% del total de la población encuestada, seguido de 57% de estudiantes si han consumido cigarrillo alguna vez, mientras que un 23% son vinculados a drogas. Finalmente, esta investigación propone lineamientos sociales de prevención mediante un enfoque de marco lógico capaz de direccionar a las autoridades y cuerpo docente de la institución, así como a los miembros del hogar donde el adolescente se desarrolla a trabajar en conjunto para el bienestar y convivencia de todos, desarrollando capacidades autocontrol en los adolescentes con el fin de reducir su vulnerabilidad al consumo de drogas. La investigación a través de los datos estadísticos permitió conocer la realidad actual de la institución en relación al uso y consumo de drogas, alcohol y cigarrillo generando alternativas de solución ante la problemática enfrentada por los adolescentes.

Palabras claves: lineamientos sociales, drogas, prevención.

ABSTRACT

The objective of this research is to establish guidelines of social prevention, against the use of drugs on students from " María Angélica Idrobo" high school, in the city of Ibarra. A survey composed of nineteen questions based on the use, frequency and drug consumption, this research was focused in three types of drugs like: alcohol, cigarettes, and psychoactive substances. The study was applied to a group of 153 students from the Unified General Baccalaureate and Fashion School. After the tabulation and analysis of the results, it was shown that the highest index is represented by the alcohol with a 79%, followed by the 57% of students who sometimes consumed cigarette, while a 23% used illegal drugs. Finally, this research proposed social prevention guidelines with a focus on a logic frame to address the authorities and the professors, as well as family. This research aims to develop wellness and coexistence, by influencing skills of self-control on the teenagers, with the purpose of reducing their vulnerabilities of drugs consumption. The research showed the reality of the high school in relation with the use and consumption of drugs, alcohol and cigarettes.

Keywords: social guidelines, drugs, prevention.

Victoria Pealy
R. Ocaña



ÍNDICE DE CONTENIDOS

ACEPTACIÓN DEL TUTOR	¡Error! Marcador no definido.
APROBACION DEL TRIBUNAL	¡Error! Marcador no definido.
AUTORÍA	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT	¡Error! Marcador no definido.
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS	xii
INTRODUCCIÓN	1
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
OBJETIVOS.....	8
JUSTIFICACIÓN.....	9
CAPÍTULO I.....	11
1. MARCO TEÓRICO.....	11
1.1. Lineamientos sociales de prevención	11
1.1.1. Educación formal.....	11
1.1.2. Educación informal.....	12
1.2. Marco legal referente a la prevención de drogas	13
1.2.1. Las drogas en el contexto mundial	13
1.2.2. Las drogas en el contexto nacional.....	14
1.3. Estrategias de prevención ante el uso de drogas.....	17
1.3.1. Programas preventivos familiares	17
1.3.2. Programas preventivos escolares.....	18
1.4. Los docentes y su eje de acción preventiva dentro del aula clase	19
1.5. Conceptualización de drogas	19
1.6. Clasificación de las drogas	20
1.6.1. Drogas legales.....	20
1.6.2. El alcohol como droga.....	20
1.6.3. El tabaco como droga	21
1.6.4. Drogas ilegales	22
1.7. La adolescencia como etapa vulnerable a las drogas	22
1.8. Factores influyentes al consumo de drogas en adolescentes	23
1.8.1. Factores macro sociales	23
1.8.2. Factores micro sociales.....	24
1.8.3. Factores individuales	24
1.8.4. Factores desencadenantes	25
CAPÍTULO II	26
2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
2.1. Tipo de investigación.....	26

2.2. Métodos	26
2.3. Técnicas e instrumentos.....	26
2.4. Población	27
2.5. Muestra	27
2.5.1. Para el cálculo de la muestra se utilizará la siguiente ecuación:	27
2.6. Matriz diagnóstica	29
CAPÍTULO III	30
3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	30
3.1.1. Características principales de la muestra.....	30
3.2. Información en referencia al cigarrillo	30
3.2.1. Consumo de cigarrillo	30
3.2.2. Frecuencia de consumo del cigarrillo.....	31
3.2.3. Cantidad de consumo de cigarrillo	32
3.3. Información en referencia al alcohol	33
3.3.1. Consumo de alcohol	33
3.3.2. Frecuencia de consumo de alcohol.....	35
3.3.3. Cantidad de consumo de alcohol	36
3.4. Información en referencia a la droga.....	37
3.4.1. Consumo de drogas	37
3.4.2. Inhalantes (tiñen, pintura, cemento de contacto u otros).....	38
3.4.3. Frecuencia de consumo de drogas	39
3.4.4. Cantidad de consumo de drogas	39
CAPÍTULO IV	42
4. PROPUESTAS.....	42
4.1. Consideraciones de sustento para la construcción de lineamientos....	42
4.2. Lineamientos de prevención social.....	43
4.3. Desarrollo práctico de los lineamientos de prevención social.....	43
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	46
TRABAJOS CITADOS	48
ANEXOS.....	53

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Datos informativos.....	30
Tabla 2: ¿Ha fumado cigarrillo alguna vez?	30
Tabla 3: ¿Cuándo fue la primera vez que fumó cigarrillo?.....	31
Tabla 4: ¿Cuándo fue la última vez que fumó cigarrillos?	31
Tabla 5: ¿Cuántos días ha fumado en los últimos 30 días?.....	32
Tabla 6: ¿Cuántos cigarrillos por día ha fumado, en los últimos 30 días?.....	32
Tabla 7: ¿Ha consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida?.....	33
Tabla 8: ¿Alguna vez ha viajado en un auto conducido por una persona (o por ti mismo) que haya consumido alcohol?	33
Tabla 9: ¿Alguna vez amigos o familiares le han sugerido o mencionado que no tome tanto alcohol?	34
Tabla 10: ¿Alguna vez ha consumido alcohol para relajarse, para sentirse mejor o para integrarse al grupo?.....	34
Tabla 11: ¿Alguna vez se ha metido en problemas porque había bebido?	35
Tabla 12: ¿Cuándo fue la primera vez que consumió bebidas alcohólicas?.....	35
Tabla 13: ¿Cuánto dinero ud. O sus amigos gastan al mes en alcohol?.....	36
Tabla 14: ¿Cómo consigues el alcohol que tomas?	36
Tabla 15: Señale las 5 bebidas alcohólicas que regularmente toma	37
Tabla 16: ¿Ha usado droga alguna vez en la vida?	37
Tabla 17: Inhalantes (tiñe, pintura, cemento de contacto u otros).....	38
Tabla 18: ¿Alguna vez sintió curiosidad por probar alguna de las siguientes drogas?....	38
Tabla 19: ¿Cuándo fue la última vez que le ofrecieron alguna de estas drogas, sea para comprar o probar	39
Tabla 20: ¿Ha fumado droga antes del mediodía?	39
Tabla 21: ¿Ha fumado droga estando solo/a?	40
Tabla 22: ¿Ha tenido problemas de memoria al fumar?	40
Tabla 23: ¿Le han dicho que debería fumar menos droga?	41
Tabla 24: ¿Ha tenido problemas debido a su consumo de droga?	41

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1: Instalaciones del Colegio de Bachillerato “María Angélica Idrobo”	57
Fotografía 2: Socialización de la investigación con autoridades de la institución.....	57
Fotografía 3: Aplicación del instrumento de investigación en estudiantes del BGU.	57
Fotografía 4: Recorrido por las instalaciones del Bachillerato Técnico de la Moda	57

INTRODUCCIÓN

La presente investigación gira en torno al tema “Lineamientos sociales de prevención, ante el uso de drogas en estudiantes del colegio de bachillerato María Angélica Idrobo de la ciudad de Ibarra”, enfocado a determinar un problema y realidad social respecto al uso y consumo de drogas por parte de los adolescentes dentro y fuera de las instituciones educativas.

La población más vulnerable al consumo de drogas son los adolescentes, puesto se encuentran en una etapa de transición entre la niñez y juventud, sensible a factores externos y modelos de vida donde la persona se desarrolla, adoptando hábitos, creencias, costumbres vinculadas a actividades realizadas en el diario vivir.

En la investigación se ha podido observar que el uso y consumo de droga tiene vínculo directo con hábitos familiares, institucionales y sociales; por tanto, si uno de éstos no se encuentra ejerciendo correctamente su función, la situación del adolescente se torna más crítica. Generando la necesidad de crear lineamientos sociales de prevención que direccionen el aporte de cada uno de involucrados en la solución del problema.

En el Capítulo I, se enmarca la fundamentación teórica de la investigación, englobando temas sobre lineamientos sociales de prevención, conceptualización de prevención y sus diferentes estrategias, conceptualización de drogas, adolescentes y factores influyentes al consumo.

En el Capítulo II, se desarrolla la metodología utilizada en la investigación, haciendo referencia a tipo, métodos, técnicas e instrumentos de investigación; a su vez se define la población y muestra a utilizar.

En el Capítulo III, se realiza el análisis y discusión de los resultados obtenidos en la investigación.

En el Capítulo IV, se diseña una propuesta que consiste en la elaboración de un marco lógico relacionado a los tres tipos de drogas con la finalidad de operacionalizar el estudio de la investigación.

Finalmente se presenta conclusiones y recomendaciones, que deben ser tomadas en cuenta para futuras investigaciones.

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Antecedentes

Es inevitable obviar que en la sociedad actual el acceso y consumo a las diferentes drogas y adicciones por parte de los adolescentes se ha convertido en un problema social que va creciendo continuamente, situación que es afirmada por Marsh (2003) como:

Etapa más vulnerable que los adultos y los ancianos frente a las dependencias al tabaco, el alcohol y otras adicciones debido a que las regiones del cerebro que gobiernan el impulso y la motivación no están totalmente formadas a edades tempranas, según han descubierto científicos de la Universidad de Yale.

Los adolescentes que oscilan entre 12 a 17 años de edad son estudiantes de los octavos a primer año de bachillerato, es importante mencionar que el círculo social en el que se encuentran es un ente influyente, al igual que la familia y el entorno educativo para formar su personalidad.

Según el estudio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas determinó que; “Ecuador registra mayores niveles de dependencia: 51%; frente al 20% en Chile y Uruguay, y al 36% en Perú” (EL UNIVERSO, 2009)

La dependencia del consumo de drogas en Ecuador es la más alta respecto de otros seis países de Sudamérica, por tanto, más de la mitad de la población ecuatoriana ha probado droga en su vida, la misma que como efecto produjo una adicción seguida de la dependencia de la misma.

Para la Encuesta Sobre Uso y Consumo de Drogas Ilícitas en estudiantes de enseñanza media, elaborada en 2016 por la Secretaría Técnica de Drogas (Seted) citado en el Telégrafo (2017) menciona que “El 12,65% de estudiantes, de entre 12 y 17 años, consumió sustancias prohibidas durante 2015 en Ecuador”. Es decir 1 de cada 10 adolescentes se encuentran dentro del grupo de consumidores, posibilitando la difusión de información acerca de su experiencia.

Planteamiento del problema

Una definición muy acertada de lo que es droga, es la proporcionada por Nowlis (1982), quien la ubica como “sustancia que, por su naturaleza química, afecta la estructura o el funcionamiento de un organismo vivo”, y “comprende las medicinas, las drogas de venta autorizada, las clandestinas, las que reciben el nombre de bebidas o cigarrillos” (pág. 23).

En este sentido, para las Naciones Unidas dentro de la Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas (1988), reconoce la existencia del problema, explicándolo desde su concepción como amenaza y su afectación hasta quien la consume, así:

(...) la magnitud y la tendencia creciente de la producción, la demanda y el tráfico ilícitos de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, que representan una grave amenaza para la salud y el bienestar de los seres humanos y menoscaban las bases económicas, culturales y políticas de la sociedad.

(...) asimismo por la sostenida y creciente penetración del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas en los diversos grupos sociales y, particularmente, por la utilización de niños en muchas partes del mundo como mercado de consumo y como instrumentos para la producción, la distribución y el comercio ilícitos de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, lo que entraña un peligro de gravedad incalculable.

En el Ecuador, la Ley Orgánica de Salud (Ley Orgánica de Salud, 2012), en el artículo 38, declara “(...) como problema de salud pública al consumo de tabaco y al consumo excesivo de bebidas alcohólicas, así como al consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, fuera del ámbito terapéutico”, sin embargo para Francisco Becerra en su calidad de Subdirector de la Organización Panamericana de Salud (OPS) en el Informe de Drogas de la Organización de Estados Americanos (OEA) (2014), reconoce que la salud pública, se “centra en la persona consumidora como alguien con una enfermedad que requiere de tratamiento médico y apoyo psicológico, el cual debe ser extendido a su entorno familiar y en ocasiones al laboral”, es decir el Estado garantiza su derecho a la salud, lo cual involucra a consumidores y no consumidores de acuerdo a su nivel de vulnerabilidad.

En este escenario el Observatorio General de Drogas (OGD) y el Consejo Nacional de Control de Sustancias Psicotrópicas y Estupefacientes (CONSEP) (2013), la situación sobre las drogas tiene un contexto más general, donde se entiende que:

(...) la edad no es vacuna contra nada y menos en la contemporaneidad. Por ende, tanto el alcohol como algunas drogas, en particular la marihuana, se encuentran formando parte de las culturas juveniles. Lo cual no quiere decir, de modo alguno, que sean utilizadas sino más bien excepcionalmente, tanto en el número de estudiantes que lo hacen cuanto en la frecuencia del uso. Sin embargo, en algunos casos, el mismo alcohol y otras drogas que no sean la marihuana, se encuentran insertos en la conflictividad que podría formar parte de la vida juvenil sin que ello quiera decir que las use ni la mayoría ni un porcentaje ciertamente representativo.

Lo anterior conlleva a explicar que, los niños y adolescentes son parte del grupo de atención prioritaria (Constitución de la República del Ecuador, 2008), y que, de acuerdo con el Archivo Maestro de Instituciones Educativas – ME (2012) presentado en el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE, 2018), se registran 2 957 015 alumnos desde primero de Educación General Básica (EGB) hasta el tercer año de Bachillerato General Unificado (BGU), considerando solamente los planteles educativos públicos (fiscales y municipales).

En la provincia de Imbabura, específicamente en la ciudad de Ibarra se encuentra el Colegio de Bachillerato “María Angélica Idrobo”, que presta sus servicios educativos a partir del primer año de bachillerato general unificado (BGU), esta institución como tantas otras, no está exenta de la influencia de la problemática referida al consumo de drogas; dentro de este ámbito se pueden considerar varias causas, así:

a) Proyectos Educativos Institucionales (PEI) no contemplan la investigación científica como mecanismo de apoyo hacia el bienestar estudiantil, en temas de consumo de drogas,

b) Instituciones seccionales y gubernamentales con deficiente acogida en el cumplimiento de derechos constitucionales en niños y adolescentes estudiantes como grupo de atención prioritaria.

c) Actores involucrados con insuficiente argumentación teórico científica referente al tema de consumo de drogas.

En este sentido, esta población estudiantil no es ajena a las relaciones sociales, que dentro de ellas están las influyentes al consumo de drogas, y que cada día aparecen con nuevas formas de atracción, que, en todo caso, para un solo plantel conocer su realidad de frente al consumo de drogas debe resultar muy difícil, ya sea por los costos, deficiente conocimiento metodológico de investigación, y recelo al acercamiento de espacios curriculares de innovación.

El tema de las drogas en estudiantes de secundaria, por su delicadeza social, debe ser tratado particularmente, es decir por cada plantel conoce y maneja la información estadística, lo cual debe permitir, atender una problemática entendida desde un enfoque de reconocimiento ante la deficiente actuación en investigación científica sobre el consumo de drogas en los adolescentes.

Todo lo anterior puede confluir en satisfacer una demanda de información veraz y ajustada a procesos de actuación, que en todo caso logren mejorar la calidad y atención educativa del plantel.

Los elementos mencionados anteriormente proponen el siguiente problema de investigación ¿Cómo estructurar lineamientos sociales de prevención, ante el uso de drogas en estudiantes del colegio de bachillerato María Angélica Idrobo?, pues la incidencia de las mismas a los establecimientos educativos se ha vuelto en un problema de alto índice, afectando a tres entornos como son: de tipo personal, familiar y social.

Delimitación

Para Gabriel Suárez (comunicación personal) Rector, la institución tiene estas características, El Colegio de Bachillerato “María Angélica Idrobo” es una escuela de Educación Regular y sostenimiento Fiscal con jurisdicción Hispana que se rige en el marco de la constitución conjuntamente al ministerio de educación, situada en la provincia de Imbabura, cantón de Ibarra en la parroquia El Sagrario, en la calle Juan Montalvo y Salinas.

El nivel educativo que ofrece es BGU (Bachillerato General Unificado) y Bachillerato Técnico de la Industria de la Confección, con modalidad matutina (2018).

Actualmente la institución cuenta con estudiantes de los diferentes géneros, haciendo de la misma un bachillerato más inclusivo, participativo y libre de prejuicios, logrando la equidad de género.

OBJETIVOS

Objetivo general

Establecer lineamientos sociales de prevención, ante el uso de drogas en estudiantes del Colegio de Bachillerato “María Angélica Idrobo localizada en la ciudad de Ibarra”

Objetivos específicos

- Construir bases teóricas sobre el consumo de drogas.
- Determinar el tiempo, frecuencia y cantidad de uso de las drogas, como mecanismo de categorización diagnóstica.
- Diseñar al menos tres lineamientos de prevención social, bajo el enfoque del marco lógico.

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación, por sus particularidades de estudio, se justifica en las razones siguientes:

El apego personal en favorecer a adolescentes que consumen drogas, quienes a su vez son vulnerables ante la constante insistencia de compañeros y amigos a formar parte de este mal.

La intervención investigativa permitirá actuar de manera inmediata en la prevención social ante la inminente presencia del flagelo del consumo de drogas en adolescentes escolares.

El estudio acoge un espacio territorial urbano, como el Colegio de Bachillerato “María Angélica Idrobo”, no menos importante que otros en la ciudad de Ibarra, sin embargo, se encuentra inmersa a la problemática mundial de salud, como es el consumo de drogas en adolescentes, que de una u otra manera influyen en las relaciones de comportamiento en los estudiante durante la jornada educativa, así como fuera de ella, aspectos que son necesarios conocerlos a profundidad y considerarlos en diversos lineamientos de prevención social.

El análisis empírico pondrá de manifiesto una real y actualizada información del consumo de drogas, alcohol y cigarrillo por parte de los estudiantes del plantel, que luego podrá ser utilizada con mayor probidad en la toma de decisiones para una acertada intervención por parte de las autoridades competentes.

El acercamiento académico desde el enfoque social ante un problema que aglutina diversas aristas, tendrá un impacto profundo en la reactivación de la intervención en el tratamiento del tema desde la institucionalidad, el hogar y el estudiante, lo cual se manifestará en la mejoría del involucramiento del alumno en procesos de participación de prevención.

La investigación favorecerá el cumplimiento de garantías constitucionales hacia una parte de los grupos de atención prioritaria como son los adolescentes, quienes se convierten en los principales beneficiarios directos de los resultados.

Finalmente, este proyecto es factible de realizarlo por cuanto existe interés y apertura de las autoridades a nivel distrital e institucional quienes permitirán recolectar la información necesaria, además se cuenta con bibliografía actualizada sobre la temática, al igual que el tiempo y recursos financieros suficientes para cumplir a cabalidad los objetivos propuestos.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Lineamientos sociales de prevención

Entendido como el conjunto de elementos direccionados a un mismo fin, cuyo propósito es generar una guía para la toma de decisiones de los involucrados. En este sentido se ha visto necesario implementar y mencionar las estrategias anti drogas utilizadas en América Latina a través de la educación.

1.1.1. Educación formal

Desde tiempo atrás la educación se ha convertido en una herramienta de enseñanza posible de romper estereotipos de dominación en diferentes ámbitos de la vida personal de un ser humano, si bien es cierto la educación es adquirida de casa, muchas veces la complementamos con los años de estudio durante el transcurso escolar primario, secundario y estudios superiores.

Martin (2017) afirmó que la educación formal “Sería aquella que iría desde los primeros años de educación hasta los estudios universitarios” (pág. 3). Las aulas de clase pasan a ser un segundo hogar para el estudiante, las largas horas de enseñanza forman partes de su personalidad, es decir, hablamos de una educación con bases teóricas, científicas, otorgadas durante años en centros educativos.

Para Trinder et al. (2008) citado por Escofe Roig et al. (2011), lo definen como:

El aprendizaje proporcionado por una institución educativa o de formación, estructurado (en términos de objetivos, temporalización y sistemas de apoyo al aprendizaje), implicando la presencia de un profesor o formador designado, y dirigido a la obtención de una titulación, una certificación o acreditación.

Conocida más como un sistema de la enseñanza ya completamente formado, desde su estructura administrativa, bases legales, con políticas institucionales con el fin de cumplir objetivos para el desarrollo y evolución de la misma. Las instituciones educativas son las encargadas de la formación académica de una persona, el aula de clase en conjunto con el docente y los estudiantes son parte de la enseñanza. La mezcla de conocimientos adquiridos durante años tiene en mente del estudiante cumplir un solo

objetivo, la titulación. Esta herramienta permitirá a la persona expandirse al mundo y mostrar sus conocimientos, que al juntarse con su personalidad aspiran ser un elemento útil en la sociedad, no solo como medio de producción, sino, como mecanismo en busca del desarrollo del mismo.

1.1.2. Educación informal

Este tipo de educación va más allá de la búsqueda general de conocimientos científicos dentro de un aula de clase. Se podría mencionar que este prototipo de enseñanza tiene vínculo a la práctica de acciones complementarias que se realizan fuera de las horas clase dictadas.

“Sería aquella que presenta en forma de propuestas organizadas de educación extraescolar” (Martín, 2017, pág. 3). Si bien es cierto dentro de las instituciones educativas los horarios de clase completan un determinado tiempo, son pocas las instituciones que cuentan con horarios extraescolares para la práctica de acciones como son la danza, el teatro, grupos de periodismo, fútbol y de más elementos participantes de dicho contexto.

Por tanto, es importante mencionar que la existencia de una educación informal bien estructurada y organizada dentro de una institución educativa ayudaría a la formación del estudiante en su personalidad, capaz de generar un espacio del aprovechamiento óptimo del tiempo una vez terminada la jornada de instrucción formal, pues en este tiempo se trata de generar en el estudiante enseñanza y gusto por el arte.

Para Rocío Belén Martín (2017) en su artículo de investigación: Contextos de aprendizaje, define a la educación informal como;

Un proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades y actitudes mediante las experiencias cotidianas y su relación con el medio ambiente. Sería un contexto propio de las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia y el ocio.

Engloba un conocimiento más amplio de lo que es la enseñanza, pues aquí se puede destacar que el adolescente también puede adquirir conocimiento en base a habilidades como también actitudes vinculadas a la experiencia de acciones realizadas diariamente. Además, el entorno o medio ambiente donde el adolescente se desarrolla fortalecería

este proceso de empoderamiento del conocimiento a base de experiencias, los lugares más transitados en la etapa de la adolescencia donde estos podrían adquirir conocimiento son el barrio, la familia, y demás sitios destinados a la práctica de actividades de ocio.

La adquisición del aprendizaje mediante la educación informal como bien es entendida, no trata de ser expresada en un aula de clase o fuera del aula de clase, más bien busca el espacio externo para su fortalecimiento, por tanto, este tipo de educación no tiene vínculo alguno a las instituciones educativas en sí.

1.2. Marco legal referente a la prevención de drogas

1.2.1. Las drogas en el contexto mundial

Según el Informe Mundial sobre las Drogas 2018 referido en la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC (2018); “275 millones de personas en todo el mundo, es decir, aproximadamente el 5,6% de la población mundial de edades comprendidas entre los 15 y los 64 años, consumió drogas en al menos una ocasión en 2016”

Como bien se ha mencionado la droga se ha convertido en un problema social que ataca a todos sin distinción alguna, sin embargo, existen grupos vulnerables a ser propensos a este riesgo de adicción, como son los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La mencionada institución enlaza que:

El consumo de drogas sigue estando más extendido entre los jóvenes que entre las personas de más edad. De la mayoría de las investigaciones se desprende que el riesgo de iniciación en el abuso de sustancias es más acusado en el período de la adolescencia temprana (12 a 14 años) y tardía (15 a 17 años) y que el abuso de sustancias llega a su auge en las personas de 18 a 25 años.

El consumo y uso de drogas generan daños conexos y de mayor índice en los adolescentes. Por tanto, los estudios realizados demuestran que esta etapa de la vida es de accesible quebranto al consumo.

La televisión ,la prensa, la radio, la internet y demás medios de comunicación por hoy transmiten información vinculados al tema de la droga, muchas de las ocasiones se encuentran en primera plana noticias de políticos, artistas, músicos, y demás personajes

del medio inmersos en temas de drogadicción , acostumbrando a la población a generar una: “situación de naturalidad en el uso de drogas ya que de tanto escuchar el tema se termina por incorporarlo al lenguaje cotidiano y se lo trata algo inherente al estilo de vida actual” (Posso, 2013)

El sistema mediático por hoy se ha transformado en una herramienta global capaz de influenciar comportamientos en los adolescentes, puesto a que entre sus modelos de incidencia duplicable están personajes famosos a los que intentar aparentar, ya sea en su forma de vestir, hablar, comportarse; sin embargo, no todos tienen una vida ejemplar, muchos de ellos tendrán incidencia en adicciones o drogadicción.

1.2.2. Las drogas en el contexto nacional

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en el artículo 46 numeral 5 señala que “El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo”.

El Ecuador entorno a políticas, normativas, leyes y demás articulaciones al marco legal sobre el tema de las drogas, ha sufrido un largo proceso de transformaciones o cambios, para su comprensión es necesario mencionar que las instituciones con un mayor compromiso fueron: El Consejo Nacional de Sustancias Psicotrópicas y Estupefacientes (CONSEP), quien después de un largo periodo de lucha en busca de la disminución de los altos niveles de droga desapareció en el año 2015. La Ley de Drogas al pasar a revisión por el ejecutivo menciona que “Con 92 votos afirmativos, la asamblea nacional aprobó el proyecto de Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización” (El Telegrafo, 2015) dando lugar a la creación de una nueva secretaria SETED- Secretaria Técnica de Drogas.

La Ley Organica de Prevencion Integral de Drogas tambien es un eje importante dentro del marco legal ecuatoriano, el cual en su articulo 9 afirma que:

Las autoridades del Sistema Nacional de Educación, con el acompañamiento de la comunidad educativa y participación interinstitucional e intersectorial, desarrollará políticas y ejecutará programas, en todos sus niveles y modalidades, cuyos enfoques y metodologías pedagógicas participativas se encaminen a la formación de conciencia social y personalidad individual, para prevenir el uso y consumo de drogas. Además, en las mallas curriculares se incluirá de manera progresiva, la enseñanza de contenidos relacionados con el riesgo del consumo de drogas y estrategias de prevención integral. (2015, pág. 5)

A nivel nacional se puede contemplar que el fenómeno de las drogas aborda diferentes esquemas sociales, los cuales dependiendo de su entorno necesitan una intervención distinta de prevención, en este caso el ámbito educativo busca una mejor comunicación de los docentes, autoridades, estudiantes y así incluir procesos de formación en esta materia. A su vez es importante que se busque como institución educativa fortalecer las habilidades socio-culturales de cada estudiante, generar conocimiento y aprendizaje sobre temas de droga, con una capacidad de propiciar estrategias de supervivencia para la vida.

La ley mencionada anteriormente en el artículo 12 también hace referencia la importancia de la prevención en el ámbito comunitario familiar, siendo así:

El Estado establecerá políticas, programas y actividades sobre la prevención del uso y consumo de drogas, enfocadas a la sensibilización y orientación de la comunidad urbana y rural, en especial de las mujeres embarazadas, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, personas adultas mayores, padres y madres de familia, teniendo en cuenta las diferencias específicas de género, etnia y cultura.

El evitar una relación inicial con las drogas y de igual manera disminuir la influencia con la misma es un trabajo continuo y en equipo. Inclusive las autoridades cercanas son las encargadas de la creación de múltiples planes, programas o proyectos que contribuyan a la reducción del uso y consumo, en especial atención a grupos vulnerables. Sin olvidar que el desarrollo integral de la persona también tiene un fuerte impulso desde casa o entorno donde uno se desarrolla.

En los últimos años enfrentar este problema socio-económico de las drogas se pone cada vez más complejo, pues la edad de consumo por primera vez de una droga, sea esta lícita o ilícita ha sido un inconveniente difícil de combatir por muchas de las autoridades nacionales. Las existencias de leyes no hacen que el problema se elimine en su totalidad, pero si buscan una protección integral de los grupos vulnerables, ya que son estos los

más propensos al consumo. Un claro ejemplo que lucha contra la disminución de la drogas es el Código de la Niñez y Adolescencia (2015), que mediante el artículo 78- Derecho a protección contra otras formas de abuso “Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se les brinde protección contra: 1. El consumo y uso indebido de bebidas alcohólicas, tabaco, estupefacientes y sustancias psicotrópicas.”

Si bien es cierto todo el marco legal establecido durante años ha sido una lucha constante de autoridades en busca de políticas públicas que profundicen el tema de drogas en sus diferentes ámbitos, con el único fin de mejorar la calidad o estilo de vida de cada uno de los ciudadanos a través de la búsqueda de derechos constitucionales que amparen a personas ya adentradas al mundo del uso y consumo, así como, a la prevención de quienes están propensos a su incidencia.

De acuerdo con la Encuesta sobre Uso y Consumo de Drogas Ilícitas en estudiantes de enseñanza media elaborada en 2016 por la Secretaría Técnica de Drogas (SETED).

El 12,65% de estudiantes, de entre 12 y 17 años, consumió sustancias prohibidas durante 2015 en Ecuador, Este promedio se obtuvo de entrevistas a más de 36.000 alumnos, lo que representa unos 4.554 estudiantes que respondieron que sí. De ese número, el 39% consumió más de una clase de narcótico. (El Telégrafo, 2017)

El estudio ‘Niñez y Adolescencia desde la Intergeneracionalidad -Ecuador 2016’, publicado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), reveló que; “El 48% de los adolescentes afirmó que hay drogas en los alrededores de los centros educativos” (El Telégrafo, 2017)

Años más tarde se da una nueva reforma a la Ley de Drogas dictada por el presidente Lenin Moreno, mediante el Decreto N° 376 decide eliminar la SETED el 23 de abril del 2018, mencionando que;

El Ministerio de Salud sea el encargado de este tema, en concordancia con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de la Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas sujetas a Fiscalización. (Heredia, 2018)

La correlación de instituciones como el Ministerio de Salud, del Interior, Economía y Finanzas, entre otros, contribuirá a generar una verdadera protección integral frente a este tema. Al hablar de prevención integral de drogas es necesario mencionar que son

políticas y acciones que el Estado ecuatoriano busca mediante la intervención de cada uno de sectores involucrados, con la finalidad de mejorar la calidad de vida encaminado a los objetivos del Plan nacional toda una vida, en especial haciendo énfasis al Objetivo 1 “Derecho a una vida digna”

El Plan nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio Económico de las Drogas 2017-2021 es el instrumento actual, sinónimo de paraguas normativo que abarca un bloque constitucional y marco legal de este problema socio-económico. Si bien es cierto las normativas están dispuestas a ser aplicadas a todos por igual, los grupos vulnerables son una parte importante de proteger si en verdad se busca la prevención de futuros problemas de uso y consumo de drogas.

1.3. Estrategias de prevención ante el uso de drogas

“Hacer prevención significa diseñar y poner en marcha un proceso activo y dinámico que involucre acciones que intenten fomentar la formación de los individuos, mejorando la calidad de sus vidas haciéndolos autónomos y partícipes en el enfrentamiento de riesgos como son los de la disponibilidad y consumo de sustancias” (Rodríguez, 2013)

Dentro del tema drogas la prevención es un punto importante, pues este conjunto de actividades tomadas como medidas de prevención, tienen el fin de evitar o por lo menos reducir los niveles de incidencia del adolescente en relación al uso y consumo de drogas. Es importante mencionar que no todos los seres humanos somos idénticos y que tampoco reaccionamos a las mismas medidas de prevención, por tanto, el diseño y la estrategia que se tome en cada acción dentro de este proceso debe ser muy bien estudiada, que intenten advertir al adolescente las posibles causas y efectos que la adicción de estas sustancias traerán a su vida.

Dentro de las estrategias de prevención se ha visto importante mencionar dos ámbitos o programas claves, como son familiares y escolares, pues son los dos entornos más cercanos al adolescente.

1.3.1. Programas preventivos familiares

El desarrollar acciones o actividades de intervención y prevención dentro del núcleo principal de la sociedad llamado familia, para agudizar esa incidencia del adolescente en la drogadicción es el primer paso para su disminución o vulneración.

Deberán mejorar el apego familiar y las relaciones dentro de ella e incluirán habilidades de crianza; prácticas en el desarrollo, discusión y cumplimiento de reglas familiares sobre el abuso de sustancias; y entrega de información y entrenamiento en educación sobre drogas (Martínez, Zuzulich, Contreras, Cantillano, Gylsing, & Pedrals, 2010, págs. 44-45)

El rol que cumple la familia tiene mucho significado para formar parte de la personalidad del adolescente durante algunos años, pues el lograr formar una relación intrapersonal con algún miembro de la familia facilitará la socialización del tema drogas y sus diferentes maneras de manifestación. Sin embargo, para el adolescente el haber hablado del tema dentro del hogar o por lo menos haber tenido una educación más amplia de todo lo que engloba esa adicción, ayudara en su conocimiento de reacción al momento de enfrentarse con el mundo exterior.

1.3.2. Programas preventivos escolares

Como ya se ha mencionado, las instituciones educativas cumplen un rol importante dentro de la formación del adolescente, pues contribuyen en conocimiento y guía anti droga del estudiantado.

Deberían incrementar el rendimiento académico y la competencia social con las siguientes habilidades: hábitos de estudio y apoyo académico; comunicación; relaciones con iguales; auto eficiencia y asertividad; habilidades de resistencia a las drogas; reforzamiento de actitudes ante drogas y fortalecimiento de las afirmaciones personales contra el abuso de drogas. (Martínez, Zuzulich, Contreras, Cantillano, Gylsing, & Pedrals, 2010, págs. 44-45)

Como bien se entiende a los programas preventivos, capaces de reducir la incidencia del adolescente en drogas, estas medidas escolares buscan una relación de estudiante, docente y autoridades que contemplen la institución, con el fin de alcanzar un desarrollo de comunicación y transmisión de mensajes provisorios.

La importancia de tratar temas relacionados al uso y consumo de drogas no son lo suficiente, pues se debería poner énfasis también en contenidos como el rendimiento académico, ámbito intrapersonal e interpersonal, para buscar un equilibrio y sobre todo el fortalecimiento de las actitudes del adolescente al momento de enfrentarse a este problema social.

1.4. Los docentes y su eje de acción preventiva dentro del aula clase

“Los aspectos que deberían priorizar los programas de prevención, a juicio de los docentes que han desarrollado actuaciones preventivas en el aula, son estimular la autoestima, la autonomía y la responsabilidad personal, la información sobre las sustancias y riesgos asociados (17,3%), la educación en valores y la resistencia a la presión del grupo” (Sanchez, s.f)

Esta importante sensibilización frente al problema del consumo de drogas en adolescentes muestra una corresponsabilidad al cuerpo docente de toda institución educativa, puesto que las existencias de programas preventivos de drogas a nivel nacional no son suficientes si no existe quienes lo difundan y lo hagan practico.

La deficiencia de información y cursos de educación en contenidos de áreas ya mencionadas anteriormente limitan la intervención del tema dentro del aula clase, colocando a las drogas como un tema tabú dentro de las instituciones. Por tanto, es importante la implementación de ofertas formativas hacia los docentes como políticas institucionales, desvinculando la responsabilidad solo a un grupo de personas.

1.5. Conceptualización de drogas

En la antigüedad no existía una debida denominación, ni tipologías a las sustancias psicoactivas tanto de origen natural como sintéticas. Ciertamente para Yuberto Jiménez (2001) el termino droga ya existía, era utilizado años atrás y hacia refería a un conjunto más amplio de sustancias, no necesariamente psicoactivas. El origen del termino es el *pharmakos* griego y en la Grecia clásica, desde el siglo VI a. C, significaba medicina, droga o veneno.

Para ese entonces no existía una clasificación de drogas licitas o ilícitas, el efecto provocado por cada uno de ellas tenía en muchos casos beneficios medicinales, al ser estas de origen natural y libre acceso. Si bien es cierto también se realizaron intervenciones químicas que generaban nuevas sustancias psicoactivas, sustituyendo las de origen natural por otras ya procesadas y de diferentes usos.

Con el pasar de los siglos, el avance de la farmacología y la tecnología moderna han llegado a una denominación más completa de droga, siendo: así la Organización mundial de la salud (OMS) (s.f) quien la define como “Toda sustancia que, introducida

en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración de algún modo, del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas”

La evolución de la droga para la actualidad ha traído consigo tanto la modificación de la sustancia, como su manera de administración, es importante mencionar que, con las múltiples creaciones actualmente descubiertas, ha provocado que el organismo conozca las diferentes formas de alteración o efectos que las mismas provocan en el organismo. Por hoy las drogas son consideradas un problema social y de salud, pues sus fines medicinales se han sustituido por sensaciones que el mismo hombre busca encontrar, generando ahí la dependencia de la sustancia.

1.6. Clasificación de las drogas

1.6.1. Drogas legales

Son sustancias cuyo consumo es aceptado socialmente y en muchos casos su uso es visto como sinónimo de dejar de ser niño, sin embargo, representan diversos riesgos para la salud. La ley permite su preparación, producción, posesión, consumo y comercio, con excepción de la venta a menores de edad, que está prohibida (Secretaría de Educación Pública- SEP, 2014, pág. 2)

La aceptación de este tipo de drogas dentro del convivir diario se lo ha visto normalizado, al ser legal, lícita o permitida, hace que su consumo sea accesible para la ciudadanía, pues la adquisición es visible desde las tiendas de barrio, centros comerciales, lugares de diversión y más. Sin embargo, las normativas legales restringen su consumo y venta a menores de edad. Según el sistema integrado de indicadores sociales del Ecuador – SIISE, en relación a la edad de inicio del consumo de drogas en adolescentes menciona que “en el Ecuador las drogas lícitas --alcohol y cigarrillo-- se distribuyen y consumen ampliamente” (SIISE, 2018)

1.6.2. El alcohol como droga

El alcohol es una de las drogas depresoras más peligrosas que se conoce. Puede ser causa directa de muerte a través de enfermedades como cirrosis hepática o indirecta como factor que provoca agresión violenta y accidentes de tráfico. (Rossi, 2008)

La sociedad actual fomenta el hábito de ingerir bebidas alcohólicas como un acto normal y en muchos de los casos ha sido considerado como sinónimos de integración. A pesar de ser una droga legal constitucionalmente, no lo es si esta la consume un menor de edad. Es fácil observar que en las fiestas y reuniones tanto familiares, laborales y académicas lo que nunca puede faltar, son bebidas alcohólicas en diferentes tamaños, colores y sabores.

“Cuando el bebedor quiere suspender la ingesta, se producen intolerables síntomas de abstinencia que le obligan a seguir bebiendo, de esta manera se agudiza la dependencia psicológica y fisiológica conocida como síndrome de dependencia alcohólica” (Posso, 2013)

Es importante mencionar que al existir dependencia por parte del alcohol se empieza a abandonar demás actividades del quehacer diario, inclusive dejando en el olvido a temas importantes como la familia, amigos, trabajo, educación, y sobre todo la salud, sin mencionar los efectos secundarios que el alcohol generara al organismo.

1.6.3. El tabaco como droga

Otra droga cuyo consumo es legal y de fácil acceso y que puede iniciarse desde la adolescencia es el tabaco.

Considerada Como:

Planta originaria de América cuyo principio activo es la nicotina, que ejerce una gran variedad de efectos tanto en la mente como en el cuerpo y es la responsable de la adicción al tabaco. Además, el humo del tabaco contiene más de 7 mil compuestos químicos que actúan como reforzadores de la adicción y causan diversos problemas en el organismo. (Posso, Proyectos, tesis y marco lógico. Planes e informes de investigación, 2013)

Este tipo de droga estimulante, como su definición lo dice busca generar una sensación en el sistema nervioso central, su principal componente es la nicotina poseedora de una gran capacidad de adicción a quien lo probare. Se dice que el tabaco es una manera más elegante y bien procesada de consumir droga, pues su forma estilizada contribuye a que su consumo sea o se vea normal, a diferencia de las demás drogas que provocan efectos extremadamente visibles, sin embargo, es importante mencionar que el

tabaco es productor de una serie infinita de problemas de salud, especialmente con afectación directa a los pulmones.

1.6.4. Drogas ilegales

Son sustancias cuya producción, entendida como manufactura, fabricación, elaboración, preparación, tráfico, venta, compra, adquisición, introducción o extracción del país, aportación de recursos económicos o de cualquier especie, realización de actos de publicidad y propaganda para que se consuma, así como su suministro y prescripción aun gratuitamente, sin autorización correspondiente (Secretaría de Educación Pública- SEP, 2014)

Este tipo de sustancias con incidencia adictiva al ser humano es consumido, distribuido y usado de forma indebida, pues se la encuentra de manera clandestina ya que no son sustancias legalizadas en su totalidad por el Estado.

1.7. La adolescencia como etapa vulnerable a las drogas

“El abuso de sustancias en la adolescencia incrementa la probabilidad del desempleo, los problemas de salud física, las relaciones sociales disfuncionales, la tendencia al suicidio, las enfermedades mentales e incluso la reducción de la esperanza de vida” (UNODC, 2018)

El consumo de drogas en adolescentes está latente, mientras sus niveles aumentan también se incrementa el riesgo de caer en hechos delictivos, porque los controles no son suficientes y el acceso a adquirir la droga es cada vez más fácil. El adolescente al ser parte ya de una adicción se vuelve vulnerable ante las sustancias, haciéndola parte de su vida.

Para la Federación internacional de sociedades de la Cruz Roja (s.f) define: “vulnerabilidad a la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos”

Adolescente según el artículo 4 del Código de la Niñez y Adolescencia (2015) es; “persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad” y este al encontrarse experimentando nuevos retos en busca del conocimiento de la vida y su desarrollo personal están propenso a exponerse dentro de situaciones negativas que ofrecen el

mundo exterior, y sobre todo las decisiones que deben tomar los adolescentes en circunstancias a las influencias inadecuadas dependerán de su nivel de confianza, firmeza y criticidad que hayan obtenido durante su formación en la vida. La disponibilidad de drogas en la calle es tan accesible que a los jóvenes no les resulta difícil encontrarlas. “Aun los lugares más inocentes como el colegio entrañan un peligro potencial para quienes no están preparados para resistir” (Posso, 2013)

Para Portela et al. (2015), en su revista “Adolescencia vulnerable” asegura que: “Los primeros contactos con el alcohol y otras drogas ocurren, generalmente, durante ese período, en el cual las estructuras cerebrales responsables por la percepción temporal y por el control de impulsos están todavía en maduración”

Tras estas diversas afirmaciones mencionamos que la adolescencia es una de las etapas más vulnerables al consumo precoz sean estas el alcohol, tabaco y demás drogas que pueden llevar a desencadenar múltiples situaciones negativas y en especial a apartarse de su propio desarrollo personal, concluyendo en el peor de las situaciones como una persona dependiente de la sustancia. Además, el autor mencionado anteriormente define las principales consecuencias y situaciones de riesgo vinculados a: “problemas de salud, sanciones legales, conflictos familiares y sociales, abandono de la escuela y sentimiento de culpa o ansiedad. Situaciones como esas se suman, sin duda, a factores ya existentes, profundizando la condición de vulnerabilidad existente”

1.8. Factores influyentes al consumo de drogas en adolescentes

Para la Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción (s.f) : “La vulnerabilidad frente a los riesgos relacionados con el consumo de drogas, dependerá del equilibrio particular y dinámico que exista entre la presencia de factores de riesgo y de protección”

1.8.1. Factores macro sociales

“Hacen referencia al entorno social más amplio en el que se ubica el sujeto: esta categoría aglutinaría factores que tienen que ver con la estructura económica, legal y normativa de una sociedad” (Universidad de Santiago de Compostela, 2002)

Toda fuerza externa que produzca alteraciones al adolescente y en el mayor de los casos no puede ser controlada con el mismo, estos factores pueden ser de tipo político, tecnológicos, legales, económicos, ambientales, entre otros que afectan al entorno del desarrollo de la persona en sociedad. Al ser factores de tipo macro menciona que son problemas, temas o situaciones generales que la sociedad está viviendo por causa de su propia evolución y supervivencia.

1.8.2. Factores micro sociales

Situaciones de carácter más específico y de moderado conocimiento, es decir fuerzas cercanas al adolescente que influyen en la capacidad de satisfacer sus intereses personales, así como en la toma de decisiones ante las mismas.

Para la Universidad de Santiago de Compostela (2002) son: “Variables sociales relativas a ámbitos inmediatos de interacción, a entornos más específicos de relación interpersonal en los que discurre la socialización del adolescente”.

En estos factores podemos destacar la presencia de la familia, los amigos, el colegio, el barrio donde vive y demás entornos cercanos al desarrollo del adolescente.

1.8.3. Factores individuales

Hablar del contexto personal o individual sobre el consumo de drogas nos entrelaza con una: “estructura psicobiológica de cada individuo enmarcada en su historia de vida, donde cobra significado el contexto familiar y social en que haya transcurrido la infancia” (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).

Las costumbres, las tradiciones, la etnia, los valores, las actitudes y demás comportamientos del individuo en sociedad son intervinientes en el adolescente y su consumo, pues depende de todo lo antes mencionado su manera de afrontar ante este problema, en fin, se podría decir desde su cosmovisión, hasta los genes que lleva por dentro.

1.8.4. Factores desencadenantes

Para analizar los factores desencadenantes del adolescente ante el consumo de drogas se pueden decir que: “Son cuestiones que, por su fuerte carga emocional, provocan en la vida del individuo un desajuste que pone en juego los antecedentes hasta ese momento silenciosos” (Ministerio de Educación de la Nación, 2011, pág. 22)

Por tanto, entre los factores ya mencionados y que pueden llegar a generar una adicción es posible mencionar situaciones que han impactado fuertemente en la vida de un adolescente. Mediante este análisis es posible decir que el tema del consumo de droga es más complejo de lo esperado, pues la muerte de un familiar, el divorcio de los padres, la pérdida de un ser querido, y demás situaciones graves dejan marcados complejos de vulnerabilidad en un adolescente en desarrollo.

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Tipo de investigación

El estudio se direcciona por la investigación cuantitativa, en cuanto se tomaron datos estadísticos y valores de cuantos adolescentes consumen alcohol, cigarrillo y droga reflejados en una encuesta aplicada en la institución. A la vez se ve favorecida por la documental, basada en fuentes bibliográficas que sustenten el estudio, así como la investigación descriptiva, enfocada a las realidades directas observadas en el transcurso del proceso

2.2. Métodos

Los métodos en los que se ampara el estudio incursionan en la bondad que prestan el inductivo-deductivo; su razón de aplicación favorecerá el entendimiento científico y empírico desde la mínima unidad de observación que es el estudiante hasta el colectivo estudiantil.

Por otro lado, la investigación acoge el método de análisis y síntesis, aplicado en las tablas de resultados producto de los datos de campo, y fortalecido por una breve discusión fundamentada de bibliografía científica.

2.3. Técnicas e instrumentos

Para la ejecución de esta investigación se aplicará una encuesta, aplicada a estudiantes del Colegio de Bachillerato “María Angélica Idrobo”, la cual se ha estructurado en un cuestionario debidamente organizado según variables de estudio.

Se realizará una observación en las unidades educativas con la finalidad de determinar el comportamiento de los estudiantes y las medidas de control de las autoridades.

2.4. Población

La población corresponde a 253 estudiantes con edades comprendidas entre 15 a 17 años, de acuerdo con lo manifestado por el MSc. Gabriel Suárez para el periodo escolar 2018-2019, quien ocupa el cargo de director de la institución.

2.5. Muestra

La investigación presentada contempla un correspondiente permiso por parte de la Dirección Distrital de Educación 10D01 Ibarra, quien brindo el acceso de intervención a la institución para la aplicación de las diferentes técnicas e instrumentos de indagación (Anexo 1).

2.5.1. Para el cálculo de la muestra se utilizará la siguiente ecuación:

$$n = \frac{N \times \delta^2 \times Z^2}{(N - 1)E^2 + \delta^2 \times Z^2}$$

n = Tamaño necesario de la muestra

N = Población

Z = Nivel de confianza o margen de confiabilidad: 1,96

δ = Desviación estándar: 0,5

E = Error de estimación: 0,05%

Entonces se tiene:

$$n = \frac{253 \times 0,25 \times 3,84}{253 - 1 \ 0,0025 + 0,25 \times 3,84}$$

$$n = \frac{242,88}{1,59}$$

$$n = 152,75$$

$$n = 153 \text{ estudiantes}$$

Se aplicará la encuesta a 153 estudiantes.

El proceso se llevó a cabo dentro de las 10 aulas clase de la institución, de las cuales se tomó indistintamente a los estudiantes para la aplicación del cuestionario, fue en horario matutino en coordinación con las autoridades del plantel, mismas que designaron un inspector general para regulación del orden mientras duraba la intervención.

2.6. Matriz diagnóstica

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	HIPÓTESIS/PREGUNTAS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADOR	SELECCIÓN DE TÉCNICAS Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS
Construir bases teóricas científicas sobre el uso de drogas.	¿Cómo entender el consumo de drogas en estudiantes de secundaria bajo argumentación teórico-científica?	Deficientes argumentos teóricos-científicos	Marco teórico-científico	Bibliografía-Documental
		VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADOR	
		Descontextualizados los argumentos científicos	Contexto científico del uso de las drogas	
		Insuficiente información en referencia a la categorización del uso de drogas	Consideración es categóricas ante el uso de drogas (tiempo, frecuencia y cantidad)	
		Poco conocimiento científico para el diseño de lineamientos de prevención.	Bases teóricas para el diseño de Lineamientos	
OBJETIVO ESPECÍFICO 2	HIPÓTESIS/PREGUNTAS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADOR	SELECCIÓN DE TÉCNICAS Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS
Determinar el tiempo, frecuencia y cantidad de uso de las drogas, como mecanismo de prevención social.	¿Cuál es el análisis que deriva de la categorización del consumo de droga en estudiantes de secundaria?	Inobservancia de sucesos internos referidos al uso de Drogas	Diagnóstico	Encuesta; cuestionario; tabulación de resultados en Microsoft Excel, análisis y discusión de resultados
		VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADOR	
		Desconocimiento de información referente al tiempo de uso de Drogas	Uso de alcohol, cigarrillos, otras drogas	
		Desconocimiento de información referente a la frecuencia de uso de drogas	Alcohol, cigarrillos, otras drogas	
		Desconocimiento de información referente a la cantidad de droga Usada	Alcohol, cigarrillos, otras drogas	
OBJETIVO ESPECÍFICO 3	HIPÓTESIS/PREGUNTAS	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADOR	SELECCIÓN DE TÉCNICAS Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS
Diseñar al menos tres lineamientos de prevención social, bajo el enfoque del marco lógico.	¿Cómo prevenir de manera social el consumo de droga en estudiantes de secundaria?	Baja actuación institucional ante el uso de drogas	Diagnóstico	Lineamientos bajo enfoque de Marco Lógico
		VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADOR	
		Institución educativa con insuficientes lineamientos de prevención ante el uso de drogas	Lineamientos de prevención propuestos	

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1.1. Características principales de la muestra

Tabla 1: Datos informativos

DATOS INFORMATIVOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Tipo de Bachillerato		
Técnico de la industria de la moda	37	24 %
General unificado	116	76 %
Total	153	100 %
Género		
Femenino	96	63 %
Masculino	54	35 %
LGBTI	3	2 %
Total	153	100 %
Edad		
15-16	97	63 %
17-18	56	37 %
TOTAL	153	100 %

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

En la Tabla 1, se muestra que del total de los encuestados el 63% son de género femenino, seguido de un 35% masculino y un grupo minoritario del 2% representado por el grupo LGBTI. Mayoritariamente las edades en las que oscilan son de 15 a 16 expresadas por un 63%, mientras que un porcentaje del 37% muestra que se encuentran en un rango de 17 a 18 años de edad.

3.2. Información en referencia al cigarrillo

3.2.1. Consumo de cigarrillo

Tabla 2: ¿Ha fumado cigarrillo alguna vez?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	87	57%
NO	66	43%
TOTAL	153	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

La Tabla 2, refleja que 6 de cada 10 estudiantes si han fumado cigarrillo alguna vez en su vida. Los datos son casos similares a los que presenta la National Institute on Drug Abuse (2010) quien menciona que; “Se encontró que casi el 60 por ciento de los nuevos fumadores eran menores de 18 años cuando fumaron un cigarrillo por primera vez”.

3.2.2. Frecuencia de consumo del cigarrillo

Tabla 3: ¿Cuándo fue la primera vez que fumó cigarrillo?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Durante los últimos 30 días	16	18%
Hace más de un mes, pero menos de un año	21	24%
Hace más de un año	50	58%
TOTAL	87	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

En la Tabla 3, es posible destacar que 2 de cada 10 estudiantes se encuentran vulnerables al consumo de cigarrillo por primera vez durante los últimos 30 días. La investigación expuesta es parecida al estudio de Verra et al. (2009), donde menciona que; “los estudiantes se consideraban fumadores, es decir, habían fumado al menos un cigarrillo en los últimos 30 días”.

Tabla 4: ¿Cuándo fue la última vez que fumó cigarrillos?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Durante los últimos 30 días	35	40%
Hace más de un mes, pero menos de un año	20	23%
Hace más de un año	32	37%
TOTAL	87	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

A pesar que los porcentajes no son tan diferenciados, la Tabla 4, muestra un 40% de estudiantes que aseguran haber fumado cigarrillo por última vez durante los últimos 30 días. Investigación similar que muestra la OMS citado en el estudio de Barrenechea et al. (2007), considerando fumador habitual; “el que había fumado durante los 30 días previos a la encuesta”.

3.2.3. Cantidad de consumo de cigarrillo

Tabla 5: ¿Cuántos días ha fumado en los últimos 30 días?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1-5 días	20	57%
6-10 días	4	12%
Más de 10	11	31%
TOTAL	35	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

La Tabla 5, muestra que el 57% de estudiantes, aseguran haber fumado cigarrillo entre 1 a 5 días en el último mes. Los datos son casos parecidos al estudio que muestra Barrenechea & et al. (2007), donde denomina fumador semanal “aquel que consumía al menos un cigarrillo a la semana”.

Tabla 6: ¿Cuántos cigarrillos por día ha fumado, en los últimos 30 días?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1-5 cigarrillos	26	74%
6-10 cigarrillos	8	23%
Más de 10 cigarrillos	1	3%
TOTAL	35	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

De acuerdo a lo expresado en la Tabla 6, el 74% de estudiantes aseguran haber fumado por día, entre 1 a 5 cigarrillos, datos diferentes a los que muestra Barrenechea & et al., (2007) en su estudio, donde “El número medio de cigarrillos consumidos al día por los fumadores era de $6, 8 \pm 4, 8$ ”. Por tanto, en esta investigación se puede expresar que los adolescentes se encuentran en un nivel alto de consumo, pues las cantidades expresadas anteriormente muestran una constante actividad sobre el uso y consumo de esta droga.

3.3. Información en referencia al alcohol

3.3.1. Consumo de alcohol

Tabla 7: ¿Ha consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	121	79%
NO	32	21%
TOTAL	153	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

Con estos datos está demostrada que el consumo de alcohol en los adolescentes está más propenso en la actualidad, la Tabla 7, muestra que 8 de cada 10 adolescentes han consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida. Los datos son casos similares a los que presenta el estudio realizado por el Observatorio Español para la Lucha contra la Droga (2014) citado en Galbe (2016) donde muestran cifras del Consumo de alcohol en adolescentes de 14 a 18 años “alguna vez en la vida: 78, 9%”.

Tabla 8: ¿Alguna vez ha viajado en un auto conducido por una persona (o por ti mismo) que haya consumido alcohol?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	59	49%
NO	62	51%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

La Tabla 8, refiere que 5 de cada 10 estudiantes han viajado en un auto conducido por una persona (o por sí mismo) que haya consumido alcohol. Estudio similar al que presenta la National Highway Traffic Safety Administration – NHTSA (2015) quien a través de sus datos menciona que; “conductores de 15 a 18 años de edad involucrados en choques fatales habían estado bebiendo”, por ende se puede deducir que los estudiantes no tiene una conciencia sobre los peligros del consumo de alcohol vinculado al volante.

Tabla 9: ¿Alguna vez amigos o familiares le han sugerido o mencionado que no tome tanto alcohol?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	92	76%
NO	29	24%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

Minoritariamente la Tabla 9, refleja que 2 de cada 10 de los encuestados no han sido sugeridos o mencionados que no tomen tanto alcohol, ya sea por amigos o familiares, a diferencia de los datos presentado por Real (2015) donde menciona que “78,4% de los alumnos ninguna familiar, amigo, médico o profesional ha mostrado preocupación o interés por su consumo de alcohol, 8,0% si, pero no en el curso del último año, y al 13,6% si, en el transcurso del último año”.

Tabla 10: ¿Alguna vez ha consumido alcohol para relajarse, para sentirse mejor o para integrarse al grupo?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	70	58%
NO	51	42%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

En la Tabla 10, la mayor parte de los encuestados aseguran si haber consumido alcohol en dichas circunstancias. Los datos son casos similares a los que presenta la Cuarta encuesta nacional sobre uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años (2013), donde describe cifras como; “15, 86% asegura que el alcohol es indispensable para pasar un buen rato, 9, 01% asegura que el alcohol le facilita tener amigos o amigas, el 6, 97% asegura que tomar alcohol le permite acceder o formar parte de su grupo de amigos”. Actualmente el consumo de alcohol en los adolescentes es más presente, pues lo han convertido en una herramienta de socialización dentro de su entorno social.

Tabla 11: ¿Alguna vez se ha metido en problemas porque había bebido?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	40	26%
NO	81	74%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

Lo expuesto en la Tabla 11, menciona que 3 de cada 10 estudiantes consumen alcohol en altos niveles, siendo un grupo más vulnerables a contraer problemas de todo tipo como consecuencia de su exceso de consumo. Un estudio similar es el que presenta Siqueira & Smith (2015) en su definición cuantitativa del consumo de alcohol donde menciona que “es importante desde un punto de vista clínico, porque los bebedores de alcohol en exceso son más propensos a experimentar problemas relacionados con el alcohol que los bebedores que no beben compulsivamente”.

3.3.2. Frecuencia de consumo de alcohol

Tabla 12: ¿Cuándo fue la primera vez que consumió bebidas alcohólicas?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Durante los últimos 30 días	27	22%
Hace más de un mes, pero menos de un año	39	32%
Hace más de un año	55	46%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

De acuerdo a la investigación realizada la Tabla 12, refleja la existencia de un 22% de adolescentes que aseguran haber consumido bebidas alcohólicas por primera vez durante los últimos 30 días. Los datos son casos diferentes a los que presenta Moscos & Titto (2015, pág. 20) en su estudio, donde menciona que “en el último mes una persona por cada cien habría iniciado el consumo; mientras que en el último año, cuatro personas de cada cien habrían iniciado el consumo de alcohol”.

3.3.3. Cantidad de consumo de alcohol

Tabla 13: ¿Cuánto dinero Ud. o sus amigos gastan al mes en alcohol?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Entre 1-5 dólares	57	47%
Entre 6-10 dólares	25	21%
Entre 11-20 dólares	18	15%
Más de 21	21	17%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

Mayoritariamente la Tabla 13, muestra que los gastos mensuales en consumo del alcohol en los adolescentes se encuentran en un rango de 1 a 5 dólares, datos similares al que expresa la Cuarta encuesta nacional sobre uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años (2013) “El 55,55% gasta entre 1 y 5 dólares al mes en alcohol” estableciéndolos en consumidores de uso ocasional. Por tanto, en esta investigación los estudiantes actualmente invierten una parte de su dinero en consumir alcohol.

Tabla 14: ¿Cómo consigues el alcohol que tomas?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En cualquier tienda	33	27%
Lo tomo de las botellas que haya en casa	4	3%
Lo compramos en grupo	19	16%
Lo consigo en fiestas o locales de diversión	58	48%
Lo consigo de otra manera	7	6%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

La Tabla 14, muestra que la mayor parte de los estudiantes, consiguen el alcohol en fiestas o locales de diversión. Los datos son casos diferentes a los que presenta La Cuarta Encuesta Nacional Sobre Uso de Drogas en Estudiantes de 12 a 17 años (2013), menciona que; “el 21, 16% lo compra en fiestas o lugares de diversión”. Es importante resaltar que son menores de edad y que no debería tener acceso a bebidas alcohólicas, sin embargo, al parecer existe un alto índice de estudiantes que la consigue es de forma clandestina.

Tabla 15: Señale las 5 bebidas alcohólicas que regularmente toma

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cerveza	92	22%
Vino	53	12%
Aguardiente	18	4%
Puntas	58	14%
Ron	52	12%
Whisky, Vodka, Tequila	72	17%
OTRA	41	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

Tras la investigación la Tabla 15, determina que 2 de cada 10 adolescentes prefieren la cerveza como principal bebida alcohólica. Los datos son casos similares a los que presenta el estudio realizado por la Cuarta Encuesta Nacional Sobre Uso de Drogas en Estudiantes de 12 a 17 años (2013), donde menciona que las principales bebidas son; “El 22,35% de los usuarios frecuentes de alcohol bebe cerveza”.

3.4. Información en referencia a la droga

3.4.1. Consumo de drogas

Tabla 16: ¿Ha usado droga alguna vez en la vida?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	35	23%
NO	118	77%
TOTAL	153	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

La Tabla 16, muestra que 2 de cada 10 estudiantes si han consumido droga alguna vez en su vida, posibilitando la replicación de información del consumo a los demás compañeros. El estudio realizado por Herrera (2016) muestra similitud en los criterios de la investigación, donde menciona que “el consumo en la adolescencia, edad a la cual está el mayor porcentaje de inicio de consumo, esto es el 37% de los que consumieron, porcentaje que podría a futuro llegar ser consumidores frecuentes”.

3.4.2. Inhalantes (tiñer, pintura, cemento de contacto u otros)

Tabla 17: Inhalantes (tiñer, pintura, cemento de contacto u otros)

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Marihuana	12	34%
Pasta base o bazuco	2	6%
Cocaína	4	11%
Heroína	1	3%
Éxtasis	5	14%
Alucinógenos o ácidos (PCP, LSD, Peyote)	3	8%
Anfetaminas	2	6%
Drogas vegetales (hongos, ayahuasca, entre otros).	3	9%
Otras	3	9%
TOTAL	35	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

La Tabla 17, muestra que la marihuana es la droga de más uso por los estudiantes, datos similares se encuentran en el estudio realizado por la Encuesta Sobre Uso y Consumo de Drogas Ilícitas en Estudiantes de enseñanza media, elaborada en 2016 por la Secretaría Técnica de Drogas (Seted) citado en El Telégrafo (2017) donde asegura que; “la marihuana es la sustancia ilícita más consumida, con un 9, 57%”.

Tabla 18: ¿Alguna vez sintió curiosidad por probar alguna de las siguientes drogas?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Marihuana	22	63%
Cocaína	9	26%
Pasta base (bazuco)	4	11%
TOTAL	35	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

La Tabla 18, refleja que la mayor parte de estudiantes (63%) consideran haber sentido curiosidad por probar marihuana, resultados similares muestra la Encuesta Sobre Uso y Consumo de Drogas Ilícitas en estudiantes de enseñanza media, elaborada en 2016 por la Secretaría Técnica de Drogas (Seted) citado en El Telégrafo (2017) donde asegura que “La droga más fácil de conseguir es la marihuana, así lo indicó el 15%”.

3.4.3. Frecuencia de consumo de drogas

Tabla 19: ¿Cuándo fue la última vez que le ofrecieron alguna de estas drogas, sea para comprar o probar?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Durante los últimos 30 días	14	40%
Hace más de un mes, pero menos de un año	12	34%
Hace más de un año	9	26%
TOTAL	35	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

De acuerdo a la Tabla 19, mayor parte de estudiantes aseguran que la última vez que les ofrecieron alguna de estas drogas, sea para comprar o probar fue durante los últimos 30 días. Vinculada la marihuana como droga de primera opción de los estudiantes, en el estudio similar realizado por la Encuesta Sobre Uso y Consumo de Drogas Ilícitas en estudiantes de enseñanza media, elaborada en 2016 por la Secretaría Técnica de Drogas (Seted) citado en El Telégrafo (2017) menciona que; el consumo de marihuana es “Durante los últimos 30 días un 7%” .

3.4.4. Cantidad de consumo de drogas

Tabla 20: ¿Ha fumado droga antes del mediodía?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	17	48%
Rara vez	14	40%
Bastante	3	9%
Muy a menudo	1	3%
TOTAL	35	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

Tras el presente análisis la Tabla 20, muestra que 5 de cada 10 estudiantes al parecer prefieren diferentes horarios de consumo de drogas, en especial si se encuentran relacionados directamente con actividades desarrolladas pasada la hora clase (ocio). Resultados similares muestra el estudio realizado por Laespada, (2004) donde menciona que; “el tiempo de ocio está perfectamente vinculado con las drogas”.

Tabla 21: ¿Ha fumado droga estando solo/a?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	15	43%
Rara vez	12	34%
Bastante	5	14%
Muy a menudo	3	9%
TOTAL	35	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

Del total de los encuestados el 43% reflejados en la Tabla 21, muestra nunca haber fumado droga estando solo/a. Criterios Similares muestra Cortaza,Villar,& Nolasco (2012) en su estudio al consumo de drogas en adolescentes mexicanas mencionando que; “un 22% afirmó que fue la convivencia la causa principal del contacto” es decir, existe mayor probabilidad a que un adolescente consuma drogas acompañado a que solo.

Tabla 22: ¿Ha tenido problemas de memoria al fumar?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	28	80%
Rara vez	6	17%
Bastante	1	3%
Muy a menudo	0	0%
TOTAL	35	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

Tras el presente análisis la Tabla 22, refleja que el 80% de consumidores aseguran nunca haber tenido problemas de memoria al fumar. Criterios parecidos muestra el estudio longitudinal a gran escala que se condujo en Nueva Zelanda (2010), sobre el uso frecuente y empedernido de marihuana, donde menciona que; “El uso de marihuana durante la adolescencia produce sus efectos a largo plazo”. El abuso de drogas en la adolescencia incita a la degradación de la memoria con el paso de los años, si bien es cierto la mayor parte de los estudiantes no han tenido problemas actualmente no significa que se libran de ellos en tiempos futuros.

Tabla 23: ¿Le han dicho que debería fumar menos droga?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	19	54%
Rara vez	8	23%
Bastante	5	14%
Muy a menudo	3	9%
TOTAL	35	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

En la Tabla 23, se observar que mayor parte de los estudiantes (54%) nunca han sido mencionados que deberían fumar menos droga. Criterios similares muestra Maturana (2011) en su estudio donde asegura que “el grado en que estos cambios afectan la vida personal y social del joven dependen de las habilidades y experiencias ya adquiridas en la infancia y de las actitudes de quienes lo rodean en ese momento”, es decir los adolescentes no contaron o cuentan con una persona que direcciona sus enseñanzas en el tema.

Tabla 24: ¿Ha tenido problemas debido a su consumo de droga?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	24	69%
Rara vez	5	14%
Bastante	6	17%
Muy a menudo	0	0%
TOTAL	35	100%

Fuente: Encuesta aplicada (2019)

Elaborado: La autora

En la Tabla 24, se identifica que 7 de cada 10 estudiantes mencionan no haber tenido problemas debido al consumo de droga. Costa (2009) muestra criterios similares donde asegura que “Hay que tener en cuenta que el adolescente con un problema de consumo de sustancias no suele ser consciente de éste y que tiende a minimizar las consecuencias”. Es importante el trabajo de las personas cercanas al adolescente, ya que las aseveraciones de los estudiantes consumidores no suelen ser del todo confiables, es decir, no aceptarían fácilmente su situación problemática a causa del consumo.

CAPÍTULO IV

4. PROPUESTA

4.1. Consideraciones de sustento para la construcción de lineamientos

La diferencia de opinión en función del cigarrillo como droga expuesto por los adolescentes manifiestan sobre todo en la valoración de opinión más favorable en función del sí (57%) al consumo de cigarrillo alguna vez en su vida. Es decir 6 de cada 10 adolescentes se encuentran relacionados ante este fenómeno social visible en las instituciones educativas. Considerado fumador habitual pues se encuentran dentro de un rango de consumo durante el mes, capas de fumar en escala de 1 a 5 cigarrillos diarios.

Resulta interesante constatar que, en el apartado referente al alcohol, las diferencias de opinión expuestas por los adolescentes son positivas (79%) al consumo de esta droga; es justo resaltar que los niveles son más elevados, identificando que por cada 10 estudiantes 8 han bebido alcohol alguna vez en su vida, estableciendo la cerveza como su primera opción de consumo, por su fácil acceso y adquirible en fiestas y sitios de diversión. A su vez es importante resaltar que los adolescentes consideran que el consumo de alcohol contribuye para relajarse, sentirse mejor o para integrarse al grupo.

Por otra parte, la opinión referente al de consumo de drogas por alguna vez en la vida, muestran datos relacionados a un nivel minoritario (23%) por parte de los estudiantes, en términos generales 2 de cada 10 adolescentes pertenecen a este grupo de consumidores; la marihuana destaca como su principal elección. Mayor parte de estudiantes aseguran que; la última vez que les ofrecieron alguna de estas drogas fue durante los últimos 30 días, en los cuales su consumo no se originó estando solo.

Por lo antes mencionado los adolescentes se encuentran vulnerables al consumo de drogas en su vida institucional, es posible rescatar que los niveles muestran diferencias de consumo y adicción, sin embargo, la valoración de los tres aspectos permite determinar altos niveles de consumo en referencia al alcohol, siendo esta droga la más opcionada por los adolescentes en su vida institucional. Sustancialmente, se

destaca que el alcohol se encuentra dentro de drogas legales, por tanto, existe un vínculo más fuerte de accesibilidad y consumo.

4.2. Lineamientos de prevención social

- En referencia a la institución, se buscará vincular proyectos gubernamentales diseñados específicamente para la prevención y reducción del consumo de drogas, alcohol y tabaco en adolescentes, con el fin de generar procesos de rehabilitación social de manera integral, es decir fomentando la corresponsabilidad del estado y familia. Incluyendo la aplicación de proyectos pedagógicos, contenidos transversales y escuela para padres dentro de la institución educativa y en lo posible establecerlas en cada uno de los cursos existentes.
- En relación al cuerpo docente de la institución, se ampliará la información y conocimiento del tema drogas mediante cursos formativos que garanticen contar con la capacidad de prevención, previsión y repuesta para la lucha del consumo de drogas, alcohol y tabaco. Además de la implementación de prácticas pedagógicas innovadoras y modelos de intervención de reducción de riesgos y efectos secundarios asociados al consumo de drogas.
- En relación a los estudiantes, se fortalecerá factores de protección en el ámbito social e individual mediante actividades teórico-prácticas fomentadas por la institución, a su vez que contribuyan a la reducción de la demanda del consumo de drogas, alcohol y tabaco dentro y fuera de las horas clase.

4.3. Desarrollo práctico de los lineamientos de prevención social

La operacionalización de los lineamientos de prevención social mediante el proyecto “Fortalecimiento del currículo institucional, para la prevención social de cigarrillo, alcohol y drogas”

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas (objetivo 1)	Espacio en blanco	Espacio en blanco	Espacio en blanco
Propósito Estudiantes han desarrollado el pensamiento crítico frente al consumo de cigarrillo, alcohol y drogas	Al finalizar el proyecto se ha disminuido en un 80% los índices de cigarrillo, alcohol y drogas en adolescentes del Colegio de Bachillerato “María Angélica Idrobo”	Documentos legales Medios digitales (Fotos, grabaciones, videos) Diagnósticos Informes técnicos.	Autoridades educativas apoyan la propuesta
Componentes C1. La institución educativa se encuentra aplicando, proyectos gubernamentales enfocados al Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio Económico de las Drogas 2017-2021 incluyendo contenidos transversales, y escuelas para padres en cada una de las aulas.	Al finalizar el primer bimestre del año lectivo, se ha implementado al menos tres políticas de prevención social en el currículo institucional para enfrentar la problemática del consumo del cigarrillo, alcohol y drogas	Documentos legales Informes técnicos Diagnósticos participativos	Docentes acogen el nuevo diseño curricular institucional
C2. El personal docente cuenta con estrategias pedagógicas de prevención que luego serán transmitidas en el aula	Al finalizar el segundo bimestre del año lectivo se han capacitado al menos el 80% de los docentes en didáctica de prevención social del consumo del cigarrillo, alcohol y drogas Al finalizar el segundo bimestre del año lectivo, las acciones de prevención social son conocidas y compartidas por los padres de familia al menos en un 80% de su totalidad	Guías metodológicas Medios digitales (Fotos, grabaciones, videos) Diagnósticos Informes técnicos	Docentes y padres de familia participan activamente en el desarrollo de la propuesta
C3. Los estudiantes potencializan diversas formas de comprensión crítica y resolución acertada de problemas referentes al consumo de cigarrillo, alcohol y drogas	Al finalizar el año lectivo, los índices de consumo en estudiantes de cigarrillo, alcohol y drogas han disminuido al menos en un 50%, comparadas con estadísticas anteriores Al finalizar el año lectivo, los estudiantes han recibido talleres de motivación, han realizado giras de observación a centros de rehabilitación, han ejecutado casas abiertas, y han desarrollado eventos de recreación al aire libre	Guías metodológicas Medios digitales (Fotos, grabaciones, videos) Diagnósticos Informes técnicos.	Los estudiantes muestran una participación activa a lo largo del transcurso del proyecto
Actividades	Presupuesto		Supuestos
C1. A1. Socialización de la propuesta con padres de familia, personal docente y estudiantes	Espacio en blanco		Los representantes de la comunidad educativa se integra activamente en la elaboración de los contenidos curriculares
C1. A2. Construcción de las políticas institucionales con cada uno de los actores involucrados, bajo la asesoría de instituciones			

<p>gubernamentales vinculadas a proyectos emblemáticos de Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio Económico de las Drogas 2017-2021 (DINAPEN) (SETED) (MINCULTURA) (MIES) (MINEDUC) (MSP)</p>		
<p>C1. A3. Validación de las políticas institucionales por parte de las autoridades de la institución educativa</p>		
<p>C2. A1. Construcción de guías de capacitación cuyo contenido es preventivo ante el consumo de cigarrillo, alcohol y drogas (instituciones vinculadas y el personal docente del área asignada)</p>	<p>Espacio en blanco</p>	<p>Docentes y padres de familia como parte de la comunidad educativa participan de los eventos</p>
<p>C2. A2. Ejecución de eventos, dictados por instituciones vinculadas y el personal docente del área asignada dirigida a docentes y padres de familia</p>		
<p>C2. A3. Evaluación de los eventos</p>		
<p>C3. A1. Planificación y ejecución de talleres de motivación, giras de observación a centros de rehabilitación, casas abiertas, eventos de recreación al aire libre como mecanismos de prevención social ante el consumo de cigarrillo</p>	<p>Espacio en blanco</p>	<p>Estudiantes colaboran activamente en los eventos propuestos</p>
<p>C3. A2. Planificación y ejecución de talleres de motivación, giras de observación a centros de rehabilitación, casas abiertas, eventos de recreación al aire libre como mecanismos de prevención social ante el consumo de alcohol</p>		
<p>C3.A3 Planificación y ejecución de talleres de motivación, giras de observación a centros de rehabilitación, casas abiertas, eventos de recreación al aire libre como mecanismos de prevención social ante el consumo de drogas</p>		

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Se construyó tres lineamientos sociales que permitirán disminuir los niveles de consumo de cigarrillo, alcohol y drogas en los adolescentes del Colegio de Bachillerato “María Angélica Idrobo” vinculados directamente a actividades curriculares y extracurriculares que fortalezcan el conocimiento y participación en el proceso de prevención mediante el involucramiento y la corresponsabilidad de autoridades, estudiantes y familia.
- Mediante el análisis de las fuentes bibliográficas se pudo construir bases teóricas sobre el consumo de cigarrillo, alcohol y drogas en adolescentes, los cuales permitieron fundamentar factores de prevención institucional, familiar y de tipo personal, así como para conocer el comportamiento y desarrollo del adolescente durante esta etapa de vulneración ante factores influyentes de consumo micro sociales, macro sociales, individuales y desencadenantes.
- En la institución se identificó un 57% de consumo en función al uso del cigarrillo por primera vez en su vida, en relación al alcohol las diferencias de opinión expuestas por los adolescentes son positivas al 79% de consumo hacia esta droga; es justo resaltar que los niveles son más elevados, identificando que por cada 10 estudiantes 8 han bebido alcohol alguna vez en su vida, mientras que, los resultados referentes a la droga muestran datos relacionados a un nivel minoritario de consumo con un 23% por parte de los estudiantes.

Recomendaciones

- Se ha visto importante implementar los lineamientos sociales anteriormente desarrollados dentro de las políticas institucionales existentes en los establecimientos educativos, con el fin de fortalecer propuestas preventivas de consumo, capaces de generar corresponsabilidades con los principales involucrados y beneficiarios directos, estableciendo reformular acciones y actividades transformadoras aptas para reducir la vulnerabilidad que tienden a tener los adolescentes ante el consumo de drogas.
- Es importante direccionar y actualizar el conocimiento teórico a docentes, padres de familia y estudiantes de las instituciones educativas, sobre temas de drogas nuevas y ya existentes, permitiendo optimar la transmisión del mensaje de los involucrados en el proceso de intervención y prevención.
- Se recomienda realizar actividades enfocadas a la droga con más alto índice de consumo, estableciendo ejecuciones periódicas que fortalezcan y recalquen la problemática presente en los adolescentes, sus riesgos y consecuencias adoptadas a corto y largo plazo. Además, estas actividades contribuirán mejorar la calidad de vida del estudiante dentro de las horas clase, como fuera de la jornada educativa.

TRABAJOS CITADOS

CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. (7 de julio de 2015).

Escofet Roig, A., García Gonzalez, I., & Gros Salvat, B. (23 de junio de 2011). Las nuevas culturas de aprendizaje y su incidencia en la educación superior. *Revista mexicana de investigación educativa*, 16(51).

Ministerio de Educación de la Nación. (2011). *Consumo de Drogas ¿Qué hacer desde la escuela?* Argentina.

Moscoso , A., & Titto, O. (2015). Recuperado el 30 de Julio de 2019, de <https://tinyurl.com/y59yjmo9>

Portela Bittencourt , A., Garcia, L., & Goldim, J. (2015). Adolescencia vulnerable: factores biopsicosociales relacionados al uso de drogas.

Rodríguez, A. (2013). *Prevención del uso y abuso de drogas: conceptos básicos* (Seguridad Ciudadana Cedro ed.).

National Highway Traffic Safety Administration-NHTSA. (2015). Recuperado el 29 de Julio de 2019, de <https://tinyurl.com/y6tchsبز>

Barrenechea, A., & et al. (Abril de 2007). Prevalencia del consumo de tabaco en adolescentes. Influencia del entorno familiar. *Anales de pediatría*, 66(4).

BECOÑA, E., & MÍGUEZ, C. (2004). Ansiedad y consumo de tabaco en niños y adolescentes . *Adicciones*, 16(2), 6.

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (Tercera ed.). Bogotá: PEARSON EDUCACIÓN.

Caballero, A., González, B., Pinilla, J., & Barber, P. (diciembre de 2005). Factores predictores del inicio y consolidación del consumo de tabaco en adolescentes. *Scielo*, 19(6).

- CONSEP. (24 de enero de 2012). *Plan Nacional de Prevención Integral de Drogas 2012-2013*. Recuperado el 28 de febrero de 2019, de http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/savia/PDF/2012_plan_preveni%C3%B3n.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Quito: Registro Oficial N° 449.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Quito: Registro Oficial N° 449.
- Cortaza, L., Villar , M., & Nolasco, Á. (2012). Consumo de drogas en adolescentes mexicanas. *Aladefe*, 2(3).
- drogadicción, F. d. (s.f). *FAD-servicio de orientacion familiar*. Recuperado el 11 de febrero de 2018, de <http://orientacionfamiliar.net/>
- El Telegrafo. (2 de octubre de 2015). La ley contra la drogas pasará ahora al ejecutivo para su revisión. *El Telegrafo*.
- El Telégrafo. (16 de julio de 2017). El 39% de consumidores probó más de una droga.
- EL UNIVERSO. (6 de diciembre de 2009). Adicción a drogas en país es alta. *Adicción a drogas en país es alta*.
- Galbe, J. (7 de Septiembre de 2016). *Salud Joven*. Recuperado el 28 de Julio de 2019, de <https://tinyurl.com/y2o8mupa>
- Gonzales, L., & Berger, K. (Diciembre de 2002). CONSUMO DE TABACO EN ADOLESCENTES: FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES. *Scielo*.
- Guzmán, M. G. (15 de diciembre de 2018). Muestra poblacional de la institución. (Z. Anrango, Entrevistador)
- Heredia, V. (27 de abril de 2018). Presidente Moreno suprime la Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas. *El Comercio*.
- Herrera , Á. (Diciembre de 2016). Recuperado el 30 de Julio de 2019, de <https://tinyurl.com/y4xfg5uj>

Laespada, T. e. (Julio de 2004). *Los escolares y las drogas desde la perspectiva del profesor: ¿qué opinan los docentes vascos?* Recuperado el 30 de Julio de 2019, de <https://tinyurl.com/y26nv5uo>

LEY ORGANICA DE PREVENCION INTEGRAL DE DROGAS. (22 de octubre de 2015). Obtenido de <https://tinyurl.com/y4xwylmp>

Ley Orgánica de Salud. (2012). Registro Oficial Suplemento 423 de 22-dic.-2006.

Marsh, V. (2003). Los adolescentes son especialmente vulnerables a las adicciones. *Tendencias* 21.

Martín, R. B. (2017). Contextos de Aprendizaje: formales, no formales e informales.

Martínez, D., Zuzulich, M., Contreras, L., Cantillano, V., Gylsing, K., & Pedrals, N. (2010). *Hasta cuando hablamos de drogas* (Universidad Católica de Chile ed.). Chile: Ediciones U.E.

Matalí Costa et al. (Abril de 2009). Hay que tener en cuenta que el adolescente con un problema de consumo de sustancias no suele ser consciente de éste y que tiende a minimizar las consecuencias, pero que puede reaccionar cuando aparecen los problemas relacionados con el mencionado consumo. *Anales de pediatría*, 70(4).

Maturana , A. (2011). Consumo dealcohol y drogas en adolescentes. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 22.

Naciones Unidas. (1988). *Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas*.

National Institute on Drug Abuse-NIH. (Marzo de 2010). *National Institute on Drug Abuse-NIH*. Recuperado el 28 de Julio de 2019, de <https://tinyurl.com/ph7jnff>

Nowlis, H. (1982). *La verdad sobre la droga. La droga y la educación*. Mayenne: Unesco.

Nowlis, H. (1982). *La verdad sobre la droga. La droga y la educación*. Mayenne: Unesco.

- OEA. (2014). *Informe de Drogas de la Organización de Estados Americanos: 16 meses de debates y consensos.*
- OGD; CONSEP;. (2013). *Cuarta encuesta nacional sobre uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años.* Quito.
- Organizacion Mundial de la Salud-OMS. (s.f). *El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).* Recuperado el 9 de febrero de 2018, de <http://www.senda.gob.cl/send-previene/>
- Posso, M. (2013). *Proyectos, Tesis y Marco Lógico Planes e Informes de Investigación.* Quito, Ecuador.
- Posso, M. (2013). *Proyectos, tesis y marco lógico. Planes e informes de investigación.* Quito.
- Real, E. (Marzo de 2015). *Repositorio Universidad Tecnica de Ambato.* Recuperado el 29 de Julio de 2019, de <https://tinyurl.com/y6hdmosb>
- Rossi, P. (2008). *Las Drogas y los Adolescentes.* Madrid: Tébar L.S.
- La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.* (s.f). Recuperado el 11 de febrero de 2019
- Sanchez, L. (s.f). LOS DOCENTES ANTE LOS CONSUMOS DE DROGAS Y LAS ACTUACIONES PARA SU PREVENCIÓN.
- Secretaria de Educación Pública- SEP. (26 de junio de 2014). Las Drogas, ¿legales? , Las Drogas Legales. *Fuera de las drogas*, 43.
- SETED. (2017). *Información Ecuador.Com.* Recuperado el 5 de junio de 2019, de <https://informacionecuador.com/tabla-de-consumo-de-drogas-ecuador-consep-seted-gramos/>
- SIISE. (2018). *Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador.* Recuperado el 18 de Abril de 2018, de <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>

Siqueira, L., & Smith, V. (2015). Consumo excesivo de alcohol en adolescentes. *IntraMed*.

Universidad de Santiago de Compostela. (2002). *La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela*.

UNODC, O. d. (2018). *Informe Mundial Sobre Drogas 2018*.

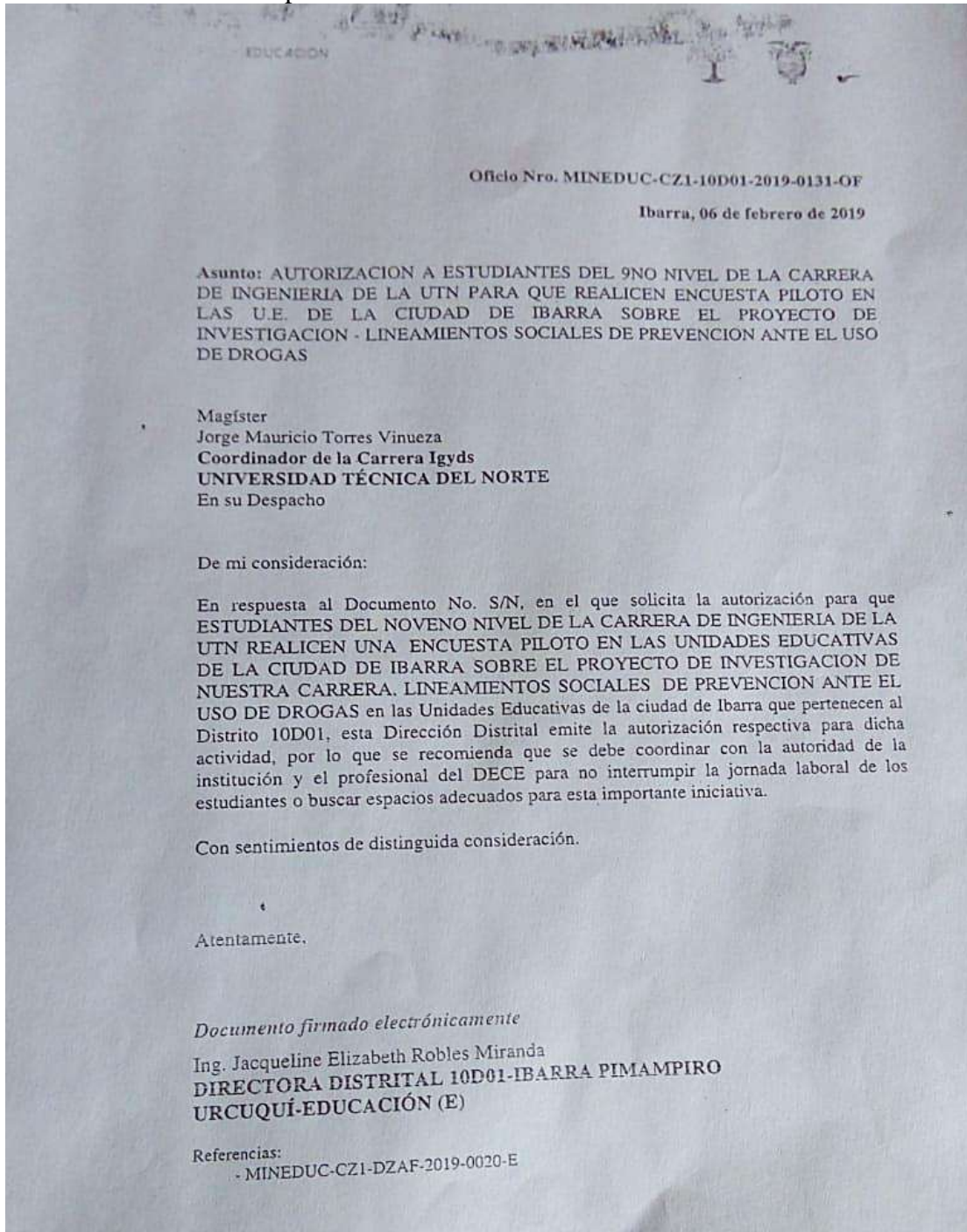
Verra, F., & et al. (25 de Marzo de 2009). Consumo de tabaco en estudiantes de educación secundaria de Argentina. *Panam Salud Publica*.

Yuberto Jimenez, S. (2001). *Drogas y Drogadiccion, Un Enfoque Social y Preventivo*. España: LA-MANCHA.

ANEXOS

ANEXO 1

Permiso de intervencion por el Distrito 10D01



ANEXO 2

Encuesta dirigida a los estudiantes



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CARRERA DE ING. EN GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL



Proyecto de investigación: “Lineamientos sociales de prevención, ante el uso de drogas, dirigido a estudiantes del Colegio de Bachillerato “María Angélica Idrobo” de la ciudad de Ibarra, 2019”

Objetivo de la investigación: Establecer lineamientos de prevención social, ante el uso de drogas, dirigido a estudiantes del Colegio de Bachillerato “María Angélica Idrobo”.

Encuestador: _____ **Fecha:** _____ **N° de encuesta** _____

Indicaciones: Marque con un **X** las opciones que usted considere pertinente. Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

CUESTIONARIO

Todos los datos proporcionados se los considera anónimos y son de uso exclusivo para investigación académica.

DATOS INFORMATIVOS

Jornada de estudio	Matutino (..) Vespertino ()
Año de Bachillerato Técnico de la Industria de la Confección	
Año de Bachillerato General Unificado (BGU)	
Género	Masculino () Femenino () LGBTI* ()
Edad	

LGBTI se refiere a personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales

INFORMACIÓN EN REFERENCIA AL CIGARRILLO

CONSUMO		SI	NO
1. ¿Ha fumado cigarrillos alguna vez en la vida?			

En caso de respuesta negativa, por favor pase a la pregunta 6.

FRECUENCIA	Durante los últimos 30 días	Hace más de un mes, pero menos de un año	Hace más de un año
2. ¿Cuándo fue la primera vez que fumó cigarrillo?			
3. ¿Cuándo fue la última vez que fumó cigarrillos?			

CANTIDAD	Cantidad de días	Cantidad de cigarrillos por día
4. ¿Cuántos días ha fumado en los últimos 30 días?		
5. ¿Cuántos cigarrillos por día ha fumado, en los últimos 30 días?		

El cuestionario está adaptado del libro Cuarta encuesta nacional sobre uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años, elaborado por el Observatorio Nacional de Drogas y el CONSEP (2013)

CONSUMO		SI	NO
6. ¿Ha consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida?			

En caso de respuesta negativa, por favor pase a la pregunta 15.

CONSUMO		SI	NO
7. ¿Alguna vez ha viajado en un auto conducido por una persona (o por ti mismo) que haya consumido alcohol?			
8. ¿Alguna vez amigos o familiares le han sugerido o mencionado que no tome tanto alcohol?			
9. ¿Alguna vez ha consumido alcohol para relajarse, para sentirse mejor o para integrarse al grupo?			
10. ¿Alguna vez se ha metido en problemas por qué había bebido?			

FRECUENCIA	Durante los últimos 30 días	Hace más de un mes, pero menos de un año	Hace más de un año
11. ¿Cuándo fue la primera vez que consumió bebidas alcohólicas?			

CANTIDAD	
12. ¿Cuánto dinero Ud. o sus amigos gastan al mes en alcohol?	
Entre 1-5 dólares	
Entre 6-10 dólares	
Entre 11-20 dólares	
Más de 21	

13. ¿Cómo consigues el alcohol que tomas?	
En cualquier tienda	
Lo tomo de las botellas que haya en casa	
Lo compramos en grupo	
Lo consigo en fiestas o locales de diversión	
Lo consigo de otra manera	

14. Señale las 5 bebidas alcohólicas que regularmente toma						
Cerveza	Vino	Aguardiente	Puntas	Ron	Whisky, Vodka, Tequila	Otra

INFORMACIÓN EN REFERENCIA A LA DROGA

CONSUMO		SI	NO
15 ¿Ha usado droga alguna vez en la vida?			

En caso de respuesta negativa, se pone fin al cuestionario.

CONSUMO		
16. Inhalantes (tiñer, pintura, cemento de contacto u otros)	SI	NO
Marihuana		
Pasta base o bazuco		
Cocaína		
Heroína		
Éxtasis		
Alucinógenos o ácidos (PCP, LSD, Peyote)		
Anfetaminas		
Drogas vegetales (hongos, ayahuasca, entre otros).		
Otras		

17. ¿Alguna vez sintió curiosidad por probar alguna de las siguientes drogas?		
	SI	NO
a. Marihuana		
b. Cocaína		
c. Pasta base (bazuco)		

El cuestionario está adaptado del libro Cuarta encuesta nacional sobre uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años, elaborado por el Observatorio Nacional de Drogas y el CONSEP (2013)

FRECUENCIA			
18. ¿Cuándo fue la última vez que le ofrecieron alguna de estas drogas, sea para comprar o	Durante los últimos 30 días	Hace más de un mes, pero menos de un año	Hace más de un año

probar?			
Marihuana			
Cocaína			
Pasta base o bazuco			
Inhalantes			
Éxtasis			

CANTIDAD	Nunca	Rara vez	Bastante	Muy a menudo
19. Responde los siguientes enunciados				
¿Ha fumado droga antes del medio día?				
¿Ha fumado droga estando solo/a?				
¿Ha tenido problemas de memoria al fumar?				
¿Le han dicho que debería fumar menos droga?				
¿Ha tenido problemas debido a su consumo de droga?				

El cuestionario está adaptado del libro Cuarta encuesta nacional sobre uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años, elaborado por el Observatorio Nacional de Drogas y el CONSEP (2013)

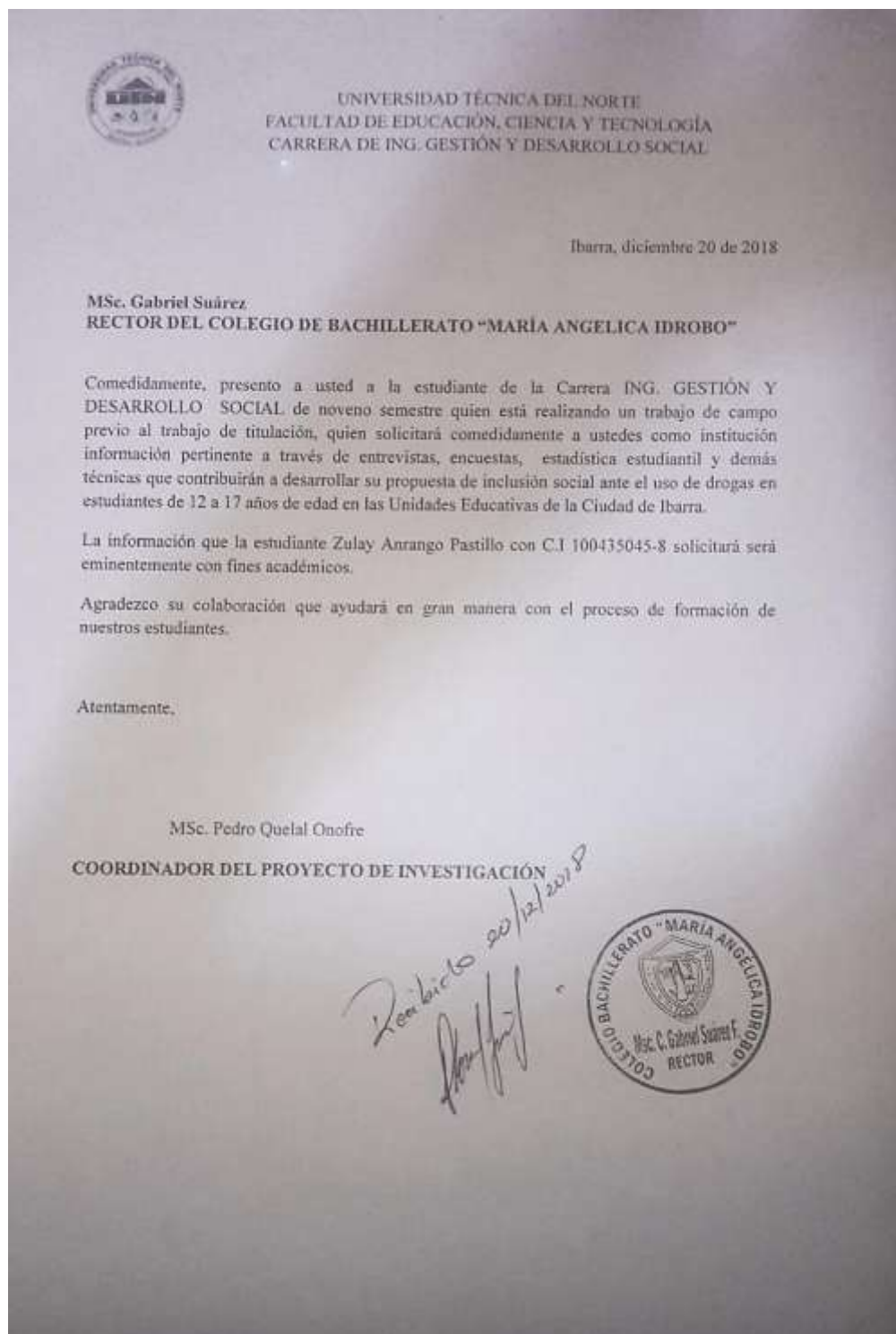
ANEXO 3

Registro fotográfico

	
<p>Fotografía 1: Instalaciones del Colegio de Bachillerato “María Angélica Idrobo”</p>	<p>Fotografía 2: Socialización del Trabajo de investigación con autoridades de la institución.</p>
	
<p>Fotografía 3: Aplicación del instrumento de investigación en estudiantes del BGU.</p>	<p>Fotografía 4: Recorrido por las instalaciones del Bachillerato Técnico de la Moda</p>

ANEXO 4

Oficio de intervención investigativa dirigida a la institución educativa



ANEXO 5

Certificación URKUND



Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS FINAL PRESENTACION.docx (D58749615)
Submitted: 11/12/2019 10:13:00 PM
Submitted By: jjanrangop@utn.edu.ec
Significance: 1 %

Sources included in the report:

TESIS_COMPLETA_TATIANA_ACOSTA_YEROVI.docx (D56388473)
TRABAJO-FINAL-PI/LCA-VALLADARES_29_09_2019.docx (D56265497)
PROYECTO LOOR CHRISTIE (3).docx (D40772400)

Instances where selected sources appear:

4

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Vima Acosta".

MSc. Vima Acosta
DIRECTORA